



AQUELLOS PRIMEROS SALTILLENSES



MARÍA ELENA SANTOSCOY FLORES



Lee nuestra colección editorial a través de la siguiente página
immcultsaltillo.blogspot.com

AQUELLOS PRIMEROS
SALTILLENSES

MARÍA ELENA SANTOSCOY FLORES



AQUELLOS PRIMEROS SALTILLENSES



PRIMERA EDICIÓN MARZO DE 2012

© D.R. GOBIERNO MUNICIPAL DE SALTILLO
© D.R. INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE SALTILLO
© D.R. ARCHIVO MUNICIPAL DE SALTILLO
© D.R. MARÍA ELENA SANTOSCOY FLORES

COORDINADOR DE LA PUBLICACIÓN
LIC. IVÁN MÁRQUEZ MORALES

ISBN: 978-607-95572-2-6

EDICIÓN: JESÚS DE LEÓN MONTALVO
TIPOGRAFÍA: SANDRA DE LA CRUZ GONZÁLEZ
DISEÑO: CÉSAR AUGUSTO ROSAS RODRÍGUEZ

Una primera versión de este trabajo fue publicado en 1997
por la *Revista Coahuilense de Historia* del Colegio
Coahuilense de Investigaciones Históricas.

IMPRESO Y HECHO EN MÉXICO
PRINTED AND MADE IN MEXICO



Dentro del Gobierno Municipal de Saltillo, tenemos la plena convicción de apoyar las diferentes manifestaciones del pensamiento de nuestros investigadores e historiadores. Por ello, impulsamos proyectos especiales que favorezcan la valoración de los hechos del pasado, para lo cual llevamos a cabo la edición y reedición de una serie de títulos escritos por distintas personalidades de la localidad y, gracias a los cuales, la riqueza de diversos tópicos de la historia nacional y regional ha sido revisada por medio del prisma de la inteligencia y del conocimiento especializado, que desdobra sus argumentos en aras de la divulgación para alcanzar y enriquecer a todo tipo de público.

Tal es el caso de la presente publicación titulada *Aquellos primeros saltillenses*, realizada por la maestra María Elena Santoscoy Flores. A través de estas páginas usted podrá encontrar, estimado lector, el resultado de una detallada y profunda investigación que brinda conocimientos esenciales acerca de los orígenes de nuestra ciudad, el perfil de sus fundadores y primeros pobladores y las principales actividades a través de las cuales, en medio del rostro del paisaje semidesértico, se edificó una de las poblaciones más importantes del noreste de México y de la cual nos sentimos muy orgullosos.

Nos da mucho gusto poner a disposición de los lectores el citado volumen que, indudablemente, podrá coadyuvar al mejor conocimiento de nuestro pasado, para así contribuir al justo establecimiento de un orgullo presente que nos haga plenamente conscientes de la amplitud de miras de nuestro futuro.

Jerico Abramo Masso
Presidente Municipal de Saltillo



Hoy Saltillo es reconocida como una de las capitales de la provincia mexicana con mayor dinamismo urbano, social, cultural y económico. Pero un día en este territorio predominaban la aridez y los espacios inhóspitos bañados por el sol. Fue ante ese panorama que se plantaron los primeros exploradores foráneos que buscaron en este paisaje un lugar para iniciar un proyecto de colonización, fundar luego una comunidad estable y, a la postre, un pueblo que al paso de los siglos se convertiría en la capital del tercer estado más extenso del país.

De ese trayecto recorrido durante las primeras décadas de existencia de Saltillo, de esos fundadores de una población constituida por todo tipo de personajes provenientes de muy diversos orígenes, nos habla precisamente la maestra María Elena Santoscoy Flores en este su libro clásico que bajo el título de *Aquellos primeros saltillenses* nos lleva a un recorrido en el cual la prosa cultivada y plenamente sustentada en un trabajo de profunda investigación documental se da la mano con una muy afortunada selección de viñetas, ilustraciones, mapas y reproducciones fotográficas que logran plenamente imbuir al lector en el espacio iconográfico y mental de la reconstrucción histórica, en tanto vía para iluminar el presente a través de la conciencia de nuestros valores demográficos, sociales, genealógicos y laborales, entre otros campos.

Para el Instituto Municipal de Cultura de Saltillo, institución que me honro en dirigir, es muy importante cumplir con una labor editorial que permita llevar a cabo la divulgación de argumentos e investigaciones que favorezcan el siempre pertinente proceso de repensar el pasado, a fin de atender nuestra realidad presente con una disposición cultivada y un conocimiento de causa más profundo. Y en este sentido, la nueva edición del presente ensayo de la maestra Santoscoy, que fuera publicado originalmente en 1997 por la *Revista Coahuilense de Historia* del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas, sin duda representa un nuevo e importante paso en esta tarea institucional, para la cual ha sido esencial el interés y la atención permanente que brinda a la promoción cultural nuestro alcalde Jericó Abramo Masso, a quien agradezco su gran voluntad para dar un impulso definitivo a todos los programas y acciones generados por esta institución.

Asimismo, también doy gracias a la titular del Archivo Municipal de Saltillo, licenciada Patricia Gutiérrez Manzur, así como al maestro Jesús de León Montalvo, Jefe del Departamento Editorial de dicha institución, por su respaldo para hacer posible esta publicación, y muy especialmente agradezco a la autora, maestra María Elena Santoscoy Flores, por haber confiado la nueva edición de su obra al Instituto que tengo el honor de dirigir.

Lic. Iván Márquez Morales
Director del Instituto Municipal de Cultura de Saltillo



¿Quiénes fueron los primeros saltillenses? ¿De dónde venían? ¿A qué se dedicaban? ¿Qué los motivó a dejar sus lugares de origen, atravesar el tenebroso mar y fundar pueblos en el septentrión novohispano?

María Elena Santoscoy intenta responder a estas preguntas y, al mismo tiempo, llenar lagunas y resolver contradicciones e incongruencias dejadas por otros autores que se han ocupado de la historia de los territorios que ahora corresponden a Coahuila, Nuevo León, Durango y Texas.

Más basado en lo libresco que en lo estrictamente documental, el ensayo de Santoscoy señala también las principales actividades a que se dedicaron estos primeros pobladores, la extensión de sus propiedades y el destino de sus familias, con lo cual la historiadora establece una línea de continuidad entre sus modos de supervivencia y los vestigios de su antigua prosperidad que sobreviven hasta nuestros días.

Después de leer cómo eran aquellos primeros saltillenses, podremos ver de manera más rica y profunda los alrededores de esta ciudad donde realizaremos nuestras labores y disfrutamos de nuestra vida cotidiana.

JESÚS DE LEÓN MONTALVO
EDITOR

AQUELLOS PRIMEROS SALTILLENSES

LA HISTORIA TEMPRANA DE SALTILLO sugiere que este valle constituyó un espacio privilegiado de oportunidades que atrajo a individuos de todas las especies, calidades y oficios, especialmente a los de rango económico mediano y bajo, en virtud de que contaba con suficientes recursos en tierra, agua, indios y comercio. Tanto grandes conquistadores como pequeños aventureros intentaron adquirir fama y fortuna en este sitio.¹ Como en la región no había minas, las familias de algunos conquistadores e individuos aislados como Urdiñola fueron los más exitosos de entre quienes lograron amasar un capital considerable gracias a su talento y conexiones. Supieron sortear con habilidad y destreza los riesgos que implicaba la empresa de la conquista española. A menudo estuvieron en posibilidades de invertir las ganancias de una conquista en otra.² A pesar de todo, las cosas nunca fueron fáciles y la primitiva prosperidad de los primeros labradores-encomenderos casi en seguida se vio afectada por una gran variedad de factores; entre otros, el nivel de riqueza que cada uno poseía antes de la fundación.³ Casi todos

¹ Alessio Robles, p. 165, considera que entre los inmigrantes hispanos permeaba el anhelo general de acometer proezas y realizar hazañas para después, invocando méritos, solicitar de la corte de España encomiendas de indios, por una, dos o tres vidas.

² Cuello, *Saltillo Colonial*, p. 79.

³ Cuello, *The origins...* tesis doctoral. Aún sin traducir, esta obra fue fundamental para la elaboración del presente trabajo. Cuando en 2004 fue traducida y publicada —con el título *Saltillo Colonial, Orígenes y formación de una sociedad mexicana en la frontera norte*—, fueron mínimas las adecuaciones que se hicieron al texto de 1997.

ellos se habían desempeñado como mineros, labradores, artesanos, arrieros y cazadores de indios en otros lugares de la Nueva España.⁴ Una vez en Saltillo, fueron pocos los que lograron acumular fortunas en la medida que lo hicieron los capitanes Francisco de Urdiñola y Bernabé de las Casas. El primero fue fundador del Pueblo indígena de San Esteban de la Nueva Tlaxcala, contiguo a Saltillo, lo mismo que de un enorme latifundio. La principal fortuna del segundo fue contraer nupcias con la hija mayor de don Juan Navarro, uno de los conquistadores y principales fundadores de Saltillo.⁵ El historiador norteamericano José Cuello —quien ha estudiado a fondo la historia temprana saltillense— considera una verdadera proeza que los primeros colonos pudiesen edificar sus haciendas y estancias contando con tan pocos ingresos, los cuales generalmente provenían del comercio o la minería. Tras esa primera generación, sólo unos cuantos de sus vástagos parecen haber estado envueltos en la práctica de “coger piezas” —capturar y esclavizar indígenas— para venderlos en los mercados y minas comarcanas. Aunque penada por las teorizantes Leyes de Indias, esta actividad ayudó a consolidar buena parte del capital inicial de los conquistadores.⁶

El fundador de Saltillo fue el capitán portugués don Alberto del Canto, originario de *Praia da Vitoria*, la tercera del grupo de nueve islas que conforman el archipiélago de las Azores.⁷ Don Alberto era hijo de don Sebastián Martins Do Canto y doña María Días Vieira.⁸ En virtud de que las Azores fueron pobladas originalmente por flamencos y portugueses, a Sergio Recio Flores —nuestro antiguo cronista— le gustaba imaginarlo

⁴ El documento M-M-1714 de la Biblioteca Bancroft de la Universidad de California en Berkeley informa que en el año de 1572, poco antes de la fundación de Saltillo, Alberto del Canto y otro sujeto de apellido Ábrego “prendieron 350 indios”. *Cit.* por Garmendia, tomo I, p. 29.

⁵ *Idem*, p. 11, *Índice de vecinos de Saltillo y Monterrey (1575-1760)*.

⁶ En opinión de los historiadores locales, la institución llamada “encomienda” fue escasa y bastante benévola en Saltillo, no así en Monterrey donde fue más copiosa y se prolongó por bastantes años.

⁷ Las Azores son nueve islas de origen volcánico que se encuentran a 1300 kilómetros de la Península Ibérica. Fueron descubiertas por los portugueses y pobladas por éstos y por los flamencos en las primeras décadas del siglo XIV. Las islas principales son *Sao Miguel*, la *Terceira* y *Faial*.

⁸ Garmendia, tomo I, p. 1.



Los conquistadores arribando a Saltillo

Durante siglos se pensó que el fundador de Saltillo había sido el conquistador y pacificador don Francisco de Urdiñola; sin embargo, en 1934, Vito Alessio Robles puso en claro que el verdadero fundador había sido el portugués Alberto del Canto.

Detalle del mural de Salvador Tarazona en el Ateneo Fuente, ca. 1933.

Fotografía: Iván Vartan Muñoz Cotera.

de tez blanca y cabello rubio y rizado. Como no tuvo la suerte de ser el primogénito, siendo todavía un jovencito imberbe, se embarcó hacia el Nuevo Mundo, lo mismo que hicieron muchos peninsulares e insulares contemporáneos suyos, en busca de fortuna. Años después, fundó Saltillo por encargo de don Francisco de Ibarra, gobernador de la Nueva Vizcaya. A su vez, desde mediados del siglo XVI, Ibarra había sido comisionado por las autoridades virreinales para que erigiese un reino, en la parte boreal de la Nueva España, con las tierras que lograrse conquistar más allá del último bastión de la Nueva Galicia, representado por la zona de Mazapil. Al tiempo de la fundación de Saltillo, Del Canto tenía aproximadamente 30 años de edad.⁹ El historiador neoleonés Eugenio del Hoyo considera que debió haber entrado por Zacatecas hasta las regiones mineras de Aviño, San Martín y Mazapil, junto con los 170 soldados que Ibarra había reclutado “en las navidades de 1562”.¹⁰

Como Ibarra era nativo de las provincias vascongadas de España, el vasto territorio por él conquistado recibió el nombre de Nueva Vizcaya, bajo cuya jurisdicción quedó comprendida la villa de Santiago del Saltillo desde su fundación.¹¹ En virtud de que no existe un acta formal, en la actualidad se ha tomado como fecha del suceso el 25 de julio de 1577, que se menciona indirectamente en el “Documento del Parral”, emitido casi un siglo después. Hasta entonces, se había tomado el 25 de julio de 1575 como fecha de la fundación, por ser la que menciona el bachiller Pedro Fuentes —cura de Saltillo y primer cronista local— en su historia, escrita en el año de 1792. Este manuscrito se encuentra resguardado entre los acervos históricos de la

⁹ *Idem*, p. 38.

¹⁰ *Cit.* por Sergio Recio Flores, p. 39. En 1562, Del Canto debía tener entre 14 y 15 años de edad, puesto que 1607 manifestó tener 60.

¹¹ El espacio que daría origen a la Provincia de Coahuila de la Nueva Extremadura permaneció abandonado durante mucho tiempo y no fue sino hasta 1674 cuando se hicieron serios intentos para colonizarlo. Por acuerdo del 21 de febrero de ese propio año, la Real Audiencia de Guadalajara extendió el nombramiento de alcalde mayor de Coahuila a don Antonio Balcárcel Rivadeneira y Sotomayor. Los autos de la conquista y colonización dictados por él son extensos y prolijos. En ellos se detallan con sumo cuidado las acuciosas actividades llevadas a cabo por Balcárcel, quien siempre estuvo acompañado y aconsejado por el misionero franciscano fray Juan de Larios. Véase Alessio Robles, p. 233.

**Don Francisco de Ibarra
(1539-1575)
conquistador
de la Nueva Vizcaya**

Ibarra era oriundo de la villa de Durango, en Guipúzcoa, una de las provincias de Vizcaya, España. Sus padres fueron don Pedro Sánchez de Ibarra y doña María de Aranda. Su casa solariega es una de las más nobles y antiguas. Desde muy joven se vino a la Nueva España donde sirvió como paje en la corte del virrey don Luis de Velasco, suegro de su tío el capitán Diego de Ibarra, uno de los fundadores de Zacatecas. Cuando el virrey urgió a éste para que continuara la colonización del septentrión, él decidió enviar a su sobrino Francisco —quien tenía apenas 15 años— para que realizara la conquista de la rica provincia de la Nueva Vizcaya. Dicha expedición se inició a mediados de septiembre de 1554.

Durón Jiménez, *Diccionario...* p. 97.

“El Documento del Parral”

En 1950 el historiador Wigberto Jiménez Moreno encontró un expediente con un documento importante para la historia colonial, el cual publicó en 1958 en su libro *Estudios de historia colonial*. Dicho documento trata de un litigio sobre tierras entre los gobiernos provinciales de la Nueva Vizcaya y el Nuevo Reino de León. En él se menciona, de forma indirecta, que Saltillo se fundó en 1577 y no en 1575 como informó el bachiller Pedro Fuentes, primer cronista de Saltillo. En 1976, don Eugenio del Hoyo publicó en Monterrey un texto donde aparece la glosa del famoso documento, desaparecido al presente, del Archivo histórico de Parral Chihuahua.



Véase Jiménez Moreno,
en Arreola Pérez, pp. 125-141.



Biblioteca Cervantina del Instituto Tecnológico de Monterrey. En su revista número 32, de febrero de 1992, el Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas publicó una glosa de dicho manuscrito y en el libro *Catedral de Saltillo... por los siglos de los siglos* aparece otra, paleografiada por la presente autora.¹² Entre los sucesos que informa el Documento del Parral, da cuenta de que, en el año de 1580, Del Canto recibió el cargo de “Alcalde Mayor de las Minas de San Gregorio, Villa del Saltillo y Valle de Extremadura” y también que el propio conquistador fue quien descubrió las Minas de la Trinidad, en el actual municipio de Monclova, Coahuila.¹³

Algunos autores consideran que la creación del reino de la Nueva Vizcaya tuvo por objeto contrarrestar la inmensa influencia que había llegado a adquirir la Nueva Galicia. En efecto, el descubrimiento de innumerables fundos mineros en el territorio del primero, cuya capital fue Durango, parece haber puesto en jaque al segundo, que sufrió por esas fechas un severo descenso en el número de sus pobladores.

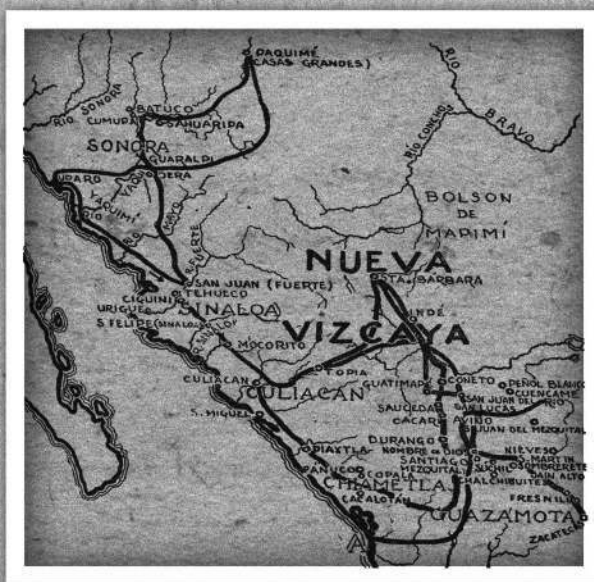
Hasta ahora no ha sido posible saber con precisión por qué llamaron Saltillo a este sitio, si fue debido a un pequeño salto de agua que hallaron aquí los fundadores o si tiene que ver con un término indígena que significa “lugar alto con muchas aguas”, como opinan algunos historiadores.

Tampoco ha sido posible ubicar el sitio para casa, solar y huerta que debió tocarle a Del Canto en el espacio urbano tras la fundación de Saltillo. De acuerdo a la usanza hispana, debió estar alrededor de la Plaza Real y muy cerca del sitio destinado a casas consistoriales y parroquia. Por lo que se

¹² Fuentes, Pedro, manuscrito inédito.

¹³ En el “Documento del Parral” se menciona la enemistad surgida entre Del Canto y Montemayor, y el hecho de que éste había asesinado a su mujer por adúltera. También aparece la fecha de la primera fundación de Monterrey, realizada entre 1577 y 78 por el propio Del Canto. Véase Arreola Pérez, pp. 125-14. Alessio Robles, en pp. 77 y ss., dice que, por haberse quemado los archivos locales, se tuvo que solicitar a las autoridades de la Nueva Vizcaya una ratificación de las mercedes hechas por Del Canto a los primeros colonos saltillenses, lo cual se llevó a efecto en Durango, el 29 de enero de 1580. En el Archivo Municipal no hay evidencias de que hubiese ocurrido algún siniestro en aquella época.

Mapa de la Nueva Vizcaya y ruta que siguió su conquistador y primer gobernante, el capitán don Francisco de Ibarra



Ibarra tenía tan sólo 15 años cuando emprendió su campaña conquistadora. Como era originario de las provincias vascongadas del norte de España, las tierras conquistadas por él fueron bautizadas como Reino de la Nueva Vizcaya.

Saltillo formó parte de la Nueva Vizcaya desde su fundación hasta el año de 1787, fecha en que pasó a formar parte de la Provincia de Coahuila de la Nueva Extremadura.

Ilustración tomada de Vito Alessio Robles, *Coahuila y Texas en la época colonial*, Porrúa, México, 1978.

Alberto del Canto cede parte de su caudal de agua a los tlaxcaltecas

[...] y también les hago merced [a los *tlaxcaltecas*] a mas de la agua que se les repartió para el dicho Pueblo para labor de las tierras de la quinta parte de la Agua que sale de un ojo de agua que está arriva de la del Saltillo, de donde riega Alberto del Canto sus sementeras, e que los dichos yndios pueden llevar la dicha agua por una azequia o azequias a la parte y lugar que quisieren.

Cit. por Carlos Valdés e Ildefonso Dávila, p. 33.

refiere las parcelas rurales que él mismo se mercedó, como luego veremos, una parte estuvo en Buenavista, al sur de Saltillo, y otras por el rumbo noroeste, junto a los predios que tocaron a Juan Navarro y a Santos Rojo.¹⁴ Mientras la hacienda del primero correspondería al sitio que actualmente conocemos como La Hibernia, la de Rojo lo haría con Los González, y la de Del Canto con Camporredondo, aproximadamente. Las tres haciendas estuvieron situadas en el mero corazón del Valle y contaban con sus propios manantiales. Cuando los tlaxcaltecas arribaron a este sitio, en 1591, Del

Rúbrica de Alberto del Canto
fundador de la villa de Santiago del Saltillo

¹⁴ Alessio Robles, p. 78.

Canto, como Navarro y Rojo, cedió parte de su caudal de agua para que pudieran establecerse.

Los datos que tenemos sobre el fundador de Saltillo informan que sus ancestros, los Do Canto, eran descendientes de *John of Kent* un hidalgo británico que anduvo luchando en España hacia 1350, cuyos descendientes se avecindaron en el norte de Portugal.¹⁵

El primero de los Do Canto que se fue a poblar las islas Azores —situadas mil 300 kilómetros al poniente de la península Ibérica— fue Pedro Annes do Canto, un ilustre navegante portugués que llegó a la isla *Terceira*, donde se le concedió privilegio, entre finales del siglo XV y principios del XVI. Una rama de los Do Canto tuvo blasones nobiliarios que le fueron otorgados por el rey Juan de Portugal en premio a su valentía en la lucha contra los sarracenos. De esa rama descendía don Sebastiao Martins do Canto, padre del fundador de Saltillo, un hombre respetable y prestigiado que ejerció en *Praia*¹⁶ el oficio de escribano público.

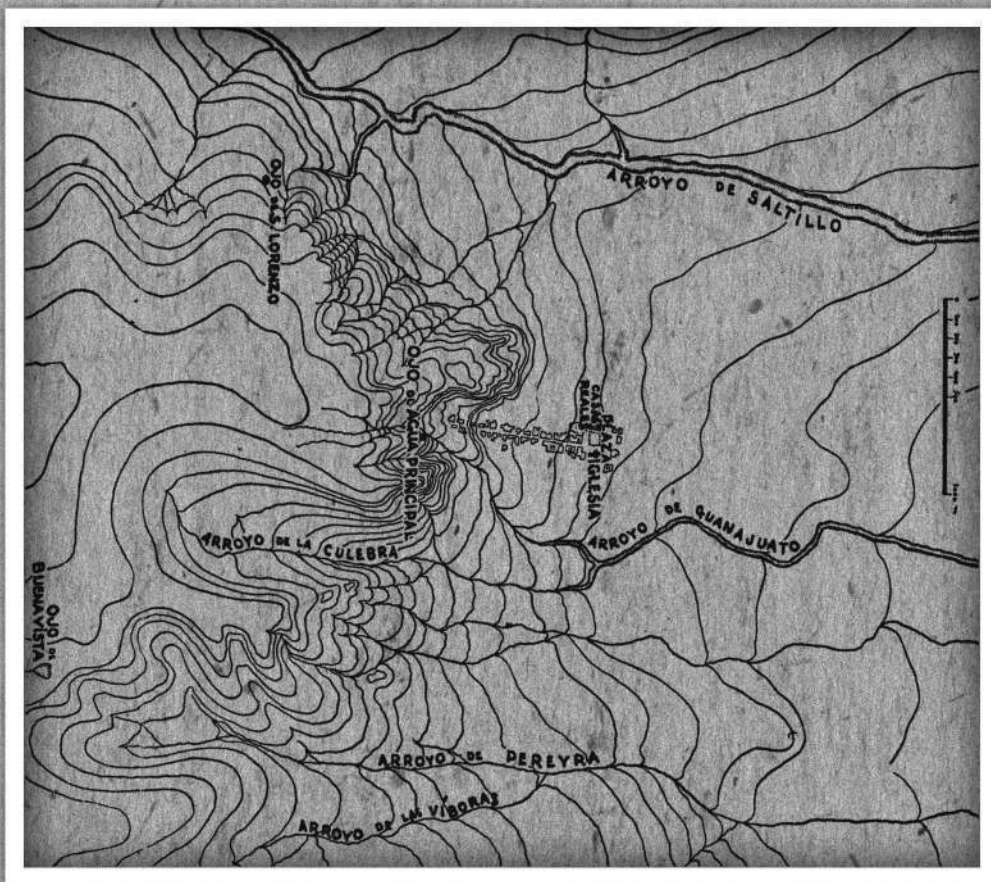
Por parte de su madre —doña María Días Vieira—, don Alberto descendía del mártir portugués San João Bautista Machado. Uno de sus tíos —muy rico y poderoso—, llamado Bras Pires do Canto, fue fundador del convento de San Gonzalo, en *Angra* —otro poblado de la *Terceira*— y uno más de sus parientes fue entronizado en los altares. De entre sus cuatro hermanos varones, merecen especial mención dos de ellos: Miguel,

[...] todo el territorio que ahora conforma a esta entidad federativa fue un campo militar y un teatro de guerra en que las campañas se sucedían unas a otras, asolando al país, acabando con la raza indígena y obligando a sus habitantes, españoles y criollos, a vivir en continua lucha.

Alessio Robles, p.190.

¹⁵ Recio Flores, p. 8.

¹⁶ *Praia* en portugués significa playa. Así se llama una de las poblaciones de la isla *Terceira* del grupo de las Azores, patria de don Alberto del Canto.



Antiguo plano orográfico e hidrográfico de la región de Saltillo

Tomado de Vito Alessio Robles, *Coahuila y Texas en la época colonial*,
Editorial Cvltura, México, 1938, p. 79

quien murió exiliado en Francia tras luchar contra Felipe II al tiempo en que éste invadió Portugal, y Gaspar, quien se dedicó a la Iglesia, donde fungió como oidor eclesiástico.¹⁷ Por todo lo anterior, resulta improbable —según Recio Flores— que Del Canto haya sido judaizante, como opina don Eugenio del Hoyo, sino más bien descendiente de hidalgos nobles y “cristianos viejos”.¹⁸

No hay noticias de las actividades y peripecias sufridas por Del Canto tras su llegada a América. Para que se tenga una idea aproximada del genio y el ingenio de nuestro controvertido fundador, el cronista Recio Flores —quien viajó en dos ocasiones hasta el lugar donde nació Del Canto para buscar noticias suyas— encontró en los Archivos de *Angra* un curioso manuscrito donde el cuñado de un hermano de Del Canto informa a sus familiares haber coincidido con éste en México, donde [...] “los castellanos le llamaban Alberto del Diablo por los ardides de que se servía para alborotar a los indios y al gentío [...]”.¹⁹ Una vez vecindado en Saltillo, don Alberto hizo gala de un carácter alegre, burlón e irreverente que lo llevaba a hacer bromas pesadas al vecindario. Como buena parte de los peninsulares de la época que se vinieron a buscar fama y fortuna en la Nueva España, Del Canto tuvo forzosamente un temperamento osado, aventurero y decidido, lo mismo que la audacia necesaria para arriesgarse a cruzar el imponente y temido “mar tenebroso” como llamaban los europeos en ese tiempo al Atlántico norte.²⁰

El anhelo de aquellos intrépidos marinos era encontrar metales preciosos de manera más o menos fácil y rápida, pero también sitios agradables y a propósito para asentarse y producir lo necesario para su subsistencia y

¹⁷ Recio Flores, pp. 31-32.

¹⁸ *Ibidem*.

¹⁹ Recio Flores, p. 12.

²⁰ Dentro de aquel contexto, las faltas cometidas por Del Canto pudieron haber sido exageradas por la envidia. Lo mismo ocurrió con Urdiñola, injustamente acusado de uxoricidio por un vecino envidioso. A pesar de que fue exonerado de toda culpa, hasta hace poco todavía los profesores de una escuela del municipio de General Cepeda, Coahuila —antigua hacienda de Urdiñola—, relataban a sus discípulos que don Francisco había sido un asesino siniestro.

El régimen de la encomienda en Saltillo hacia 1660

A cien años de fundada la villa de Saltillo, todavía se practicaba aquí el régimen de encomienda, pues cuando Mariana Navarro rentó su parte de la hacienda de Santa Ana —que había pertenecido a su ancestro don Juan Navarro— incluyó en ella los “indios de servicio” que le habían sido mercedados a principios del siglo XVII. Por su parte, el licenciado Juan Martínez de Salazar —cura de Saltillo— hizo lo propio cuando vendió una parte de San Diego

del Mezquital, en el año de 1666. Dicho sistema de trabajo debe haber llegado a su fin por esa misma época, porque cuando don Alonso Ramos de Herrera y Salcedo, alcalde mayor de Saltillo, realizó una inspección en el año de 1689, se refirió a la gente de trabajo que encontró en las haciendas como “gente laboría de servicios, indios de asiento y peones”.

José Cuello, *The Origins...*

El 13 de marzo de 1683, Mariana Navarro otorga poder a su hijo Nicolás Rodríguez para que realice su testamento. En este documento Mariana señala que ella y sus dos hermanos —Diego y Bernardino Sánchez Navarro, hijos de Martín Sánchez y Melchora Navarro— heredaron la hacienda de Santa Ana, que era propiedad de su madre, doña Melchora; y que dicha hacienda era ahora mal llamada “de los Rodríguez”. Como doña Mariana fue esposa del capitán Diego Rodríguez, fue a partir de entonces que se añadió a la hacienda de Santa Ana “el Rodríguez”. Durante esa generación, varias de las principales haciendas fueron fraccionadas por cuestiones hereditarias. Al casarse las mujeres

dueñas de tierras, sus propiedades conservaban el nombre original de la hacienda o rancho y en seguida se les ponía el apellido del cónyuge. Cuando doña Juana Sánchez Navarro, hija de Diego Sánchez Navarro y Feliciano Camacho, casó con don Francisco Valdés, recibió en dote parte de la hacienda de Santa Ana, cuyo sector pasó a ser conocido desde entonces y hasta ahora como Santa Ana de los Valdeses. Así mismo ocurrió con las haciendas de los Ramones, los Zertuchas, Cárdenas, Flores, etcétera. Véase genealogía de Martín Sánchez y Melchora Navarro en Guerra, Raúl J. y Nadine Vásquez, p. 347.

AMS, T. c2, e 34, 3f.

la de la familia que más pronto o más tarde pensaban procrear en estas tierras.²¹ Como ya se ha dicho, el valle saltillense resultaba especialmente a propósito para radicar en él. Contaba con cientos de pequeños manantiales que brotaban espontáneamente, lo mismo que franjas de tierras fértiles muy apropiadas para la agricultura, una práctica desconocida por los indios naturales que habitaban esta región.²² Lo primero que hizo Del Canto en Saltillo fue repartir todas las tierras disponibles, desde el Valle de Buena Esperanza en el sur —hoy zona de la Encantada y Derramadero— hasta Mesillas y Anheló por el norte, lo mismo que General Cepeda y Parras por el poniente. No dejó suficientes tierras realengas que repartir en el

Fundadores de Saltillo

Alberto del Canto*	Juan Navarro*
Santos Rojo	Baltazar de Sosa*
Julián Gutiérrez	Juan Alonso*
Rodrigo Pérez*	Manuel Mederos*
Miguel de Zítúa	Juan de Erbáez
Agustín de Villasur	Mateo de Barraza
Ginés Hernández*	Alonso González*
Antonio Hernández	Juan Rodríguez*
Grimón	Juan Pérez
Cristóbal de Sagastiberri	Chocallo*

*Ascendencia portuguesa

Don Eugenio del Hoyo —antiguo cronista de Monterrey— pensaba que Del Canto debió entrar por Zacatecas hasta las regiones mineras de Aviño, San Martín y Mazapil, junto con los 170 soldados que don Francisco de Ibarra —conquistador de la Nueva Vizcaya— reclutó en las navidades de 1562. A Sergio Recio eso le parece improbable, aunque no imposible. En esa fecha, Del Canto era demasiado joven. Sin embargo, don Francisco de Ibarra se vino de España siendo casi un niño y lo mismo hicieron muchos peninsulares e insulares.

²¹ Antes de venir a Saltillo, varios de los fundadores ya estaban casados.

²² Pedro Fuentes, p. 8. Este manuscrito, fechado en 1792, informa que en Saltillo había tantos ojitos de agua como días tenía el año. Por su parte, el franciscano Juan Agustín de Morfi, quien pasó por aquí en 1777, dice que eran más de 600 los grandes y pequeños manantiales que existían en el valle. Véase a Morfi, en *De la Torre Villar*, p. 174.

futuro. Del Canto fue el primer alcalde que tuvo Saltillo. Repitió en el cargo entre 1581 y 1582. Diez años más tarde, fungió como regidor del cabildo y nuevamente como alcalde ordinario en 1609 y 1611.²³ De entre los peninsulares e insulares que llegaron con él al tiempo de la conquista y colonización de Saltillo, más de la mitad eran portugueses como él mismo.

Ya bastante maduro y al parecer soltero y sin hijos legítimos que heredaran sus tierras, el doblemente conquistador del Canto no tuvo escrúpulos para entablar relaciones ilícitas con doña Juana Porcallo de la Cerda, la joven esposa de don Diego Montemayor, el futuro fundador de Monterrey.²⁴ Otro de los cargos que se le han imputado es haberse dedicado a “coger piezas”.²⁵ En su descargo puede decirse que, dentro de aquel contexto, dicha práctica fue habitual en los conquistadores de estas latitudes, en cuyos territorios no había otra forma de adquirir riquezas de manera más o menos expedita.²⁶ Muchos de los personajes de aquella época la practicaron ampliamente, entre otros, Diego Montemayor y Luis de Carbajal y de la Cueva, gobernador del Nuevo Reino de León.²⁷

Don Diego de Montemayor era también de origen portugués. No se sabe el lugar exacto de su nacimiento, allá por 1530. Falleció en Monterrey en

²³ Datos proporcionados por don Ildefonso Dávila, curador del Acervo Histórico del Archivo Municipal de Saltillo.

²⁴ La fundación de Monterrey parece haber sido en realidad una repuebla o refundación, puesto que previamente Del Canto había fundado ahí —entre 1577 y 1578— los “Ojos de Santa Lucía”, y poco después, también en ese mismo sitio, don Luis de Carbajal erigió una villa denominada “San Luis”. Véase Jiménez Moreno, en Arreola Pérez, pp. 125-141, y Durón Jiménez, pp. 113 y 114.

²⁵ Las *Leyes de Indias* prohibían esclavizar a los indígenas, pero muchos conquistadores hacían caso omiso.

²⁶ La venta de esclavos para que trabajasen en las minas fue una forma de adquirir fortuna en el Septentrión. Un indígena joven costaba entre 200 y 300 pesos, lo cual representaba una suma considerable.

²⁷ Alessio Robles, pp. 190-195. En enero de 1672, la Audiencia de Guadalajara publicó un decreto que liberaba a los “chichimecas” de ser retenidos por la fuerza, aunque hubiesen sido tomados como prisioneros de guerra. Sin embargo, eso no significó que la práctica de retener a los indígenas por la fuerza hubiese pasado totalmente de moda en estas latitudes. Al respecto, en *The Origins...*, Cuello señala que nuevos grupos indígenas fueron asentados en Saltillo en 1670, y se les permitía escoger a sus empleadores, que se les pagaba el trabajo que hacían y que, al término de la cosecha, se les permitía regresar a sus rancherías.

Doña Juana Porcallo de la Cerda

Doña Juana Porcallo de la Cerda, tercera esposa de Diego de Montemayor, residía en Mazapil en 1572. Siendo muy joven casó allí con el dos veces viudo Diego de Montemayor “el viejo”. Al parecer, ella era hermana del conquistador vasco don Lorenzo de Porcallo de la Cerda, quien en 1564 era dueño de una estancia cerca de Toluca. Asimismo, debió ser hermana de doña María Porcallo, esposa de don Pedro Fernández de Castro, residentes de Zacatecas en el año de 1567 y emparentados con los Montemayor.

Recio Flores, p. 98



1611. De acuerdo con Gutierre Tibón, el origen de su apellido se ubica en Córdoba, España. En 1572, don Diego residía en el mineral de Mazapil. Se estableció en Saltillo poco después de la fundación, por lo cual no obtuvo tierras al momento del reparto. Casó en tres ocasiones: la primera, con doña Inés Rodríguez. Al tiempo de la fundación de Saltillo, una hija de esta pareja —llamada también Inés Rodríguez— estaba casada con Baltazar de Sosa,

Montemayor jura matar a Del Canto

Es público que el dicho Diego de Montemayor, suegro del dicho Alberto del Canto, quiso matar al dicho Alberto del Canto antes que casase con la dicha su hija por aver entendido que andaba con la dicha doña Juana, su mujer, y se dejó crecer la barva y el cabello el dicho Diego de Montemayor.

Declaraciones del lego Pablo de Góngora.
Cit. por Recio Flores, pp. 60-65.

otro de los fundadores.²⁸ Se ignora en qué fecha enviudó Montemayor de su primera esposa, contrayendo nuevas nupcias con una mujer de apellido Esquivel, de la que nada se sabe y de quien también pronto enviudó. Su tercer enlace lo realizó con doña Juana Porcallo de la Cerda, una joven doncella mucho menor que él. Montemayor acompañó a Carbajal en la fundación del Nuevo Almadén y, al ser éste apresado por la Inquisición, se

²⁸ En su tomo II, p. 78, Garmendia dice que Baltazar de Sosa era hermano de Gaspar Castaño de Sosa. Este último acompañó a don Luis Carbajal y de la Cueva a la refundación del Nuevo Almadén (Monclova) y fue uno de los primeros colonizadores de Nuevo México. Por su parte, Baltazar era yerno de Diego Montemayor. Véase del mismo autor, tomo I, p. 34. En 1583, Baltazar de Sosa se desempeñó como alcalde ordinario de Saltillo. Más adelante se incluirán sus datos completos.

regresó a Saltillo. En 1584, don Gaspar Castaño de Sosa, alcalde mayor de la villa de San Luis —en la actual ciudad de Monterrey— le mercedó tierras en un sitio llamado San Francisco, en el ahora municipio de Apodaca. En 1588 fue designado tesorero real y en 1596, acompañado de doce familias saltillenses, se fue a repoblar la villa de San Luis, cambiándole el nombre a Ciudad Metropolitana de Monterrey, en honor de don Gaspar Zúñiga y Acevedo, conde de Monterrey y virrey en turno.²⁹

Antes de irse a fundar Monterrey —en septiembre de 1596—, Montemayor permaneció durante algunos años en Saltillo, donde fungió varias veces como alcalde ordinario y otras como alcalde mayor.³⁰ El que decidiese abandonar el sitio pudo deberse tanto a su conflicto con Del Canto como a diferencias políticas y religiosas con sus habitantes.³¹ Las crónicas antiguas refieren que, al descubrir los amoríos entre su joven mujer con el cuarentón Del Canto, don Diego montó en cólera, haciéndose justicia por su propia mano y que, además de asesinar a la adúltera, juró no cortarse el pelo ni la

Rúbrica de don Diego de Montemayor

²⁹ Durón Jiménez, *Diccionario...* p. 31

³⁰ Alessio Robles, p. 178.

³¹ Garmendia, en t.1, p. 51, proporciona el nombre de los saltillenses que se fueron a poblar Monterrey: Diego de Montemayor (el viejo) cuyo oficio fue el de gobernador; Diego de Montemayor “el mozo”, quien fungió como procurador general; Diego Díaz de Berlanga, regidor y escribano; Diego Rodríguez Sosa (nieto de Montemayor); Juan López de Jaen (vecino de la Ciudad de México); Lucas García (hijo de Baltazar de Sosa y nieto de Montemayor); Diego Maldonado, Regidor; capitán Juan Pérez de los Ríos, regidor; y Alonso Barreda y Pedro de Iñigo, alcaldes ordinarios. Otros pobladores más fueron Cristóbal Pérez, Martín de Solís y Domingo Manuel. Varios documentos indican que el cura de Saltillo, don Baldo Cortés, también acudió a la fundación de Monterrey, donde recibió mercedes, aunque Garmendia no lo menciona.

barba hasta no cobrar venganza en el pellejo del fundador de Saltillo, quien siempre encontró refugio en los aduares de los nómadas, logrando eludir hábilmente al ultrajado uxoricida.³² Cuando don Luis de Carbajal y de la Cueva arribó al Nuevo Reino de León en calidad de primer gobernador y capitán general, encontró a Montemayor en las minas de San Gregorio —donde se había refugiado tras el asesinato de doña Juana— permitiéndole aliarse con él. Poco después, en ese propio sitio, Carbajal fundó la ciudad de León, hoy municipio de Cerralvo.³³

Al enterarse Carbajal del pleito casado entre Montemayor y Del Canto, para pacificarlos entre sí decidió casar a la núbil Estefanía —hija de don Diego y doña Juana— con el fundador de Saltillo.³⁴ El gobernante debió pensar que, siendo tan escasos los españoles avocados en esta parte del Virreinato, no era tolerable que dos de los más prominentes disputasen entre sí por asuntos de faldas. La solución ideada por Carbajal parece haber arreglado el problema; no obstante, la documentación existente sobre el sonado caso permite inferir que la joven Estefanía nunca pudo mirar sin

³² Recio Flores, pp. 61-63.

³³ Garmendia, tomo I, p. 34. Carbajal era un inmigrante procedente de Mogodorio, Portugal. Era hijo de Gaspar de Carbajal y Catalina de León, y casado con doña Guiomar de Rivera, una mujer de origen judío. Debido a una mala racha en sus negocios, decidió trasladarse a la Nueva España como almirante de una flota. En 1568 llegó a Veracruz, quedándose a residir en Pánuco, donde compró una hacienda de ganado mayor. Posteriormente vivió en Mazapil en los inicios de su fundación. Años después pasó por Saltillo, para dirigirse a Veracruz, en donde se embarcaría a España a solicitar las capitulaciones para poblar el Nuevo Reino de León. En 1578, regresó a España para solicitarle mercedes al rey, quien le concedió un cuadrado de 200 leguas por lado en el sector norte de la Nueva España. Carbajal estaba enterado de la existencia de la provincia de la Nueva Vizcaya y seguramente conocía también sus límites; asimismo debió saber de la existencia de Mazapil y Saltillo; no obstante, una vez que llegó al Nuevo Mundo con las capitulaciones de Felipe II, se dirigió a Saltillo deponiendo a sus autoridades. Gracias al apoyo que encontró aquí, pudo dirigirse al norte de Coahuila para refundar el Nuevo Almadén, hoy Monclova. Hasta este sitio llegó la comisión enviada por la Inquisición para aprehenderlo, en el año de 1588, acusado de invadir jurisdicciones previamente establecidas. En 1596, falleció en la Cárcel Real de México. Entre los cargos que se le imputaron a Carbajal estuvo el de practicar el judaísmo. Véase Durón Jiménez, *Diccionario*... p. 31.

³⁴ Garmendia, t. I, p. 38. Durón Jiménez, *Op. cit.*, p. 25. En 1586 se casaron en Saltillo Alberto del Canto y Estefanía Montemayor. Para entonces Del Canto tenía casi 40 años y ella no más de 13.

temor al antiguo amante de su difunta madre.³⁵ El lego franciscano Pablo de Góngora, quien comunicó a los oficiales de la Inquisición la oleada de rumores que había en Saltillo sobre el conquistador Del Canto, afirmó que quien le había informado a él los pormenores del caso había sido el cura local don Baldo Cortés, añadiendo de paso que el fundador de Saltillo andaba con dos mujeres a la vez, las cuales eran hermanas entre sí y una de ellas su propia comadre.

Alberto del Canto y Estefanía Montemayor procrearon cinco hijos: Miguel, Diego, Juan, Isabel y Elvira quienes, de acuerdo al modelo portugués, llevaron primero el apellido de su madre.³⁶ Miguel Montemayor del Canto casó con Mónica Rodríguez —hija de don Diego Rodríguez Sosa y doña Sebastiana de Treviño— procreando una numerosísima descendencia.³⁷ Aunque se desconoce el nombre de la esposa de Diego Montemayor del Canto —a quien apodaron “el mozo” para diferenciarlo de su abuelo “el conquistador” y de su primo “el caudillo”— hay constancia de que tuvo tres hijos.³⁸ De Juan e Isabel Montemayor del Canto nada se sabe; tal vez murieron en la infancia.³⁹ En cambio de Elvira, la mayor, hay datos de que casó

³⁵ Información proporcionada por un lego franciscano de Saltillo llamado Pablo de Góngora. véase Recio Flores, p. 61.

³⁶ *Idem*, p. 95. Diego Montemayor Del Canto, hijo de Alberto del Canto y Estefanía Montemayor Porcallo, nació en Saltillo hacia 1590; fungió como alguacil mayor en 1623, regidor en 1626 y 1630, y alcalde ordinario en 1632.

³⁷ Durón Jiménez, *Diccionario...* pp.114 y 150. El abuelo de ambos contrayentes fue Diego Montemayor “el viejo”, quien concedió a Miguel varias mercedes en el Nuevo Reino de León, en un sitio llamado San Francisco, situado en las faldas del Cerro de la Silla. Miguel fue regidor de Monterrey en 1607, 1611, 1616, 1636 y 1639, y alcalde en 1619, 1627 y 1628. También fue poblador de San Pedro de los Nogales —hoy municipio de Garza García— el cual había sido heredado por su mujer Mónica Rodríguez quien aportó dichas tierras como dote *propter nuptias*. Previamente ese predio había pertenecido a al padre de ella, Diego Rodríguez Sosa, quien fue hijo de Baltazar de Sosa y nieto de Montemayor “el viejo”. Miguel Montemayor del Canto murió en Monterrey en octubre de 1643, siendo sepultado en la parroquia de esa población.

³⁸ Según Vito Alessio, Diego de Montemayor “el mozo” y “el caudillo” eran una y la misma persona, la cual gobernó el Nuevo reino de León solamente un año tras la muerte de su padre, porque falleció casi enseguida que éste.

³⁹ Garmendia sólo menciona a tres hijos de Alberto del Canto y Estefanía Montemayor: Elvira, Miguel y Diego. Dice que la primera nació en 1586, en tanto que Miguel en 1588 y Diego en 1590.



El conquistador Francisco de Urdiñola al momento de la fundación del pueblo de San Esteban de la Nueva Tlaxcala

En la imagen aparecen varios indios nómadas de la región, dos frailes franciscanos, varios soldados españoles y unos cuantos tlaxcaltecas. Para que éstos aceptaran venir a asentarse en estas latitudes, las autoridades hispanas les otorgaron concesiones y prerrogativas; entre otras: montar a caballo, portar sombrero y la calidad de hidalgos. En el Archivo Municipal de Saltillo se encuentra una copia de las capitulaciones celebradas entre la República de Tlaxcala y la Corona.

Detalle del mural de Salvador Tarazona en el Ateneo Fuente.

Nómina de los españoles que registraron sus armas en el “alarde” de 1677

A 86 años de fundado, había en Saltillo un aumento poblacional considerable, pues el 17 de enero de 1677, fecha en se realizó un “alarde” donde se registraron los que poseían armas para batir a los indios, fueron enlistados los siguientes vecinos: sargento mayor Rodrigo de Morales, alférez mayor Bernardo Flores de Ábrego, alférez Pedro de los Santos Coy, alférez Juan Gómez Mascorro, alférez Antonio de Luna, alférez Nicolás Guajardo, capitán Diego Rodríguez, Alonso de Cepeda, Bernardino Sánchez, Alonso de Peña, sargento Juan de Echeverría, Diego del Toro, Nicolás de Aguirre, José Ramón, Joan de (los Santos) “Calis” Coy, Luis de Morales, Diego Flores de Ábrego, Bartolomé Jiménez, Joseph de las Casas, Alonso Flores, Pedro Flores, Diego García, Pedro Bela, Andrés del Río, Capitán Juan Ramírez, Antonio Saucedo, Antonio González, Antonio Gutiérrez, Miguel de Valdés, Antonio Guajardo, Diego Flores, Juan del Toro, Nicolás, Diego, Joseph, Tomás y Andrés de Sanmiguel; Bernardino de la Serda, Pedro y Diego Jiménez, Pedro del Canto, Juan de Farías, Joseph y Andrés de los Ruies, Francisco de Barbarigo, alférez Joseph Mauleón, Juan Flores, Mateo de Iñigo, Juan de Aguirre, Antonio Camacho, Jacinto de Aguirre y capitán Miguel de Elizalde.

Alessio Robles, pp. 388 y 389.

dos veces: la primera con Jusepe Tenorio y la segunda con don Pedro De Vega, un importante funcionario de la Audiencia de México, quien parece haberse avecindado en Saltillo luego de casarse con ella.⁴⁰

El crecimiento poblacional de la villa de Saltillo fue lento y difícil al principio, pues a treinta años de fundada casi no había crecido. Contaba solamente con una veintena de españoles que se dedicaban a las labores agropecuarias a mediana escala. Los historiadores coinciden en afirmar que el trigo que se producía aquí era de excelente calidad y muy solicitado en los fundos mineros de Zacatecas, Río Grande, Mazapil y Fresnillo, entre otros sitios. El precio que el grano llegó a alcanzar en los mercados de la época fue de 40 reales el quintal.⁴¹

Durante sus investigaciones, el doctor Cuello encontró que la mayoría de las haciendas saltillenses fueron erigidas durante las dos primeras generaciones y que ninguna de las concesiones primigenias fue mayor de cuatro caballerías; por tanto, las que surgieron después tuvieron que hacerlo con fracciones de las antiguas.⁴² Aunque Del Canto había obtenido dos de los mejores predios rústicos de aquel tiempo, de ninguna manera la extensión de ambos podría haberse comparado con las que en unas cuantas décadas —y sin haber sido uno de los fundadores— llegó a reunir don Francisco de Urdiñola.⁴³ La actitud de los descendientes de Del Canto también parece haber sido más conservadora, pues no se interesaron en ampliar sus primitivas mercedes, como en su defecto hicieron los de Urdiñola, Navarro y Rojo.⁴⁴

⁴⁰ AMS. PM. c1, e1, 43f, años 1538-1635. Garmendia, en tomo I. p. 2, dice que el primer esposo de Elvira se llamaba Jusepe Tenorio e ignora que ella haya hecho un segundo matrimonio con don Pedro de Vega. Sin embargo, en la parte poniente de Saltillo hay un promontorio denominado “Pico de Vega” en honor suyo. Véase en el apéndice genealógico ascendientes y descendientes de Alberto del Canto.

⁴¹ Arreola Pérez, p. 3. Un real equivalía a 12 centavos.

⁴² Cuello, *Saltillo Colonial...*, pp. 92-93. Una caballería de tierra equivalía a 42 hectáreas más o menos.

⁴³ El enorme latifundio del Marquesado de Aguayo, creado en sus orígenes con las tierras de don Francisco de Urdiñola, llegó a tener una extensión de seis millones de hectáreas.

⁴⁴ De acuerdo a la usanza portuguesa, el primer apellido de los hijos de Alberto del Canto fue Montemayor.

Al momento de la repartición de mercedes, Del Canto había tomado para sí tres caballerías de tierras laborables, equivalentes a 126 hectáreas más o menos, en *la cañada que estaba junto a la Ciénega Grande, junto a un ojo de agua que se llamaba de los Alisos*. Según Vito Alessio, el sitio coincide con las actuales estancias de Buenavista y la Encantada.⁴⁵ El Cañón de San Lorenzo quedaría comprendido dentro de la primera.⁴⁶

Del Canto poseyó otra hacienda más a la que llamó Miraflores, cuyas tierras eran de las más fértiles del Valle.⁴⁷ Actualmente ocuparía el sitio conocido como Camporredondo.⁴⁸ Tanto Miraflores como Santa Ana y San Juan Bautista —las haciendas de Alberto del Canto, Juan Navarro y Santos Rojo, localizadas al nor-orienté de Saltillo— tuvieron que haber estado situadas cerca de un gran ojo agua o de varios.⁴⁹ En 1599, Del Canto donó la cañada de los Alisos a don Francisco de Urdiñola,⁵⁰ y en 1607, Miraflores pasó a poder de su hija Elvira.⁵¹ En 1635, Pedro de Vega, esposo de ésta, vendió el predio al bachiller Pedro de la Cerda, cura prebendado de Saltillo, quien arribó a este punto en 1623. Al comprobársele a dicho sacerdote que intentaba despojar a los tlaxcaltecas de los días de agua del manantial de su hacienda (que les habían sido donados por Del Canto), tuvo que venderla para pagar la multa que le impuso la Audiencia.⁵²

⁴⁵ Alessio Robles, p. 78.

⁴⁶ Al parecer, la “Cañada de los Alisos” corresponde al actual Cañón de San Lorenzo.

⁴⁷ En 1591, a petición de don Francisco de Urdiñola, varias de las principales haciendas de Saltillo, como Santa Ana, San Juan Bautista, la Capellanía, San Diego, San José de los Bosques y Buenavista, cedieron la quinta parte de su caudal de agua a los colonos tlaxcaltecas.

⁴⁸ AMS. P. c30, L3, e10, f8v, ficha 312, tomo III del Catálogo de Protocolos. Uno de los dueños posteriores de Miraflores fue Francisco de Camporredondo y Zúñiga, originario de las Montañas de Burgos, en Castilla, España.

⁴⁹ En la p. 175 de su Diario de viaje, fray Agustín de Morfi dice de cuando visitó Saltillo en noviembre de 1777: [...] *Por la tarde fui a ver el ojo de agua, sale al nor-nordeste, por entre peñas y tierra gredosa [arcillosa] por dos ojos que llenan una zanja de media vara y seis pulgadas de ancho y siete pulgadas de fondo; se conoce que sale oprimida por algunos reventaderos que tiene alrededor; al poniente del arroyo corre una paja de agua que se junta al antecedente y nace de un ojo que, según nos dijeron y se indica, está al sur del grande*. La información que nos ofrece este religioso parece indicarnos que “el ojo de agua” (el principal) se hallaba al “nor-nordeste” y no al sur.

⁵⁰ Garmendia, tomo I, p. 56.

⁵¹ Cuello, *The Origins...*

⁵² A principios del siglo XVII los tlaxcaltecas compraron diez días de agua al mes del manantial que estaba cercano a las haciendas de Alberto Del Canto, Juan Navarro y Santos Rojo.

El bachiller Pedro de la Cerda, cura beneficiado de Saltillo

El bachiller Pedro de la Cerda o Zerda fue uno de los primeros curas beneficiados que tuvo Saltillo. El primero fue don Baldo Cortés, quien llegó con los fundadores. Beneficio eclesiástico era un cargo dentro del clero secular que otorgaba rentas a su beneficiario, que más propiamente recibía el nombre de beneficiado. Don Pedro de la Cerda era originario de los reinos de España e hijo de don Fernando Canales de la Cerda y doña Isabel Fernández de Castro. Inició su misión en Saltillo en el año de 1624. Mantuvo negocios con Bartolomé González —un mercader de Guadalajara—, con Alonso Tello de la Fuente —mercader de Zacatecas—, con el capitán Francisco de Elizondo —minero de Mazapil—, con Nicolás Flores de Ábrego —alcalde mayor de Saltillo—, y con Bartolomé de Lizarrarás y Cuéllar, vecino del Saltillo. Cerda donó a la iglesia parroquial de Saltillo 500 pesos en plata de su propio peculio. Una de sus casas colindaba con la del capitán Domingo de la Fuente, donde residía su hermana Inés, primera esposa del sargento Bernardo de los Santos Coy. Cerda tuvo otras dos hermanas: Isabel, casada con Felipe de San Miguel, y María, con Tomás Flores de Ábrego. Testó en Saltillo el 21 de marzo de 1651, dejando como herederos a su hermana María y a sus sobrinos Alonso de Castro y Joseph de los Santos Coy Cerda, así como a su confesor, don Antonio de Ulibarri, religioso franciscano.

AMS T. c1, e36, 5f

El nuevo dueño de Miraflores fue don Juan de Farías, quien mantuvo intacta la propiedad hasta 1699. Debido a su falta de capital, tuvo que vender una parte y rentar otras fracciones de la misma.⁵³ A su muerte, Del Canto dejó a Juan Rodríguez como albacea testamentario y tenedor de sus bienes.⁵⁴ Además de mayordomo suyo, este sujeto parece haber tenido una relación muy próxima con Del Canto, pues cuando éste fue enjuiciado por el Santo Oficio, también lo fue Rodríguez. A causa de sus amores ilícitos con la esposa de Diego Montemayor, el fundador de Saltillo fue acusado de comportamiento inmoral por el primer párroco de Saltillo —el bachiller en cánones Baldo Cortés— y por el guardián del convento franciscano de San Esteban de la Nueva Tlaxcala —fray Pablo de Góngora— quien identificó a Rodríguez como sirviente de Del Canto y compañero suyo en los escandalosos sucesos protagonizados por don Alberto y doña Juana Porcallo.⁵⁵

Durante su mandato como gobernador de la Nueva Vizcaya,⁵⁶ don Francisco de Urdiñola ordenó que se levantase un censo poblacional en su jurisdicción, el cual se llevó a cabo en Saltillo entre los años de 1603 y 1604.⁵⁷ Dicho censo reporta a Juan Rodríguez como soltero y dueño de una labor.⁵⁸ Para entonces, el sujeto se desempeñaba en Saltillo como escribano

⁵³ *Idem.*

⁵⁴ AMS. PM. c1, e9, d30, 1f, año de 1615.

⁵⁵ Recio Flores, en p. 63, asienta que Del Canto “provocó” que Montemayor asesinase a su esposa durante los últimos seis meses del año 1581, huyendo a esconderse; y que en ausencia de éste, el primero fue designado nuevamente alcalde mayor. Cinco años después, Del Canto casó con la única hija de la adúltera y el uxoricida. Véanse ahí mismo las curiosas revelaciones del lego Góngora sobre los antecedentes del caso.

⁵⁶ Luego de que fue absuelto del cargo que falsamente se le imputó de asesinar a su esposa, Urdiñola fue designado gobernador de la Nueva Vizcaya, permaneciendo en el cargo desde 1603 hasta 1615.

⁵⁷ En Gallegos, p. 226, hay una reproducción del Censo de Urdiñola. Río Grande era un poblado minero de Zacatecas.

⁵⁸ Borah Woodrow *Francisco de Urdiñola's Census of the Spanish Settlements in Nueva Vizcaya, 1604*, Wayne State University, Center for Chicano Boricua Studies, H.A.H.R. 35:3, Aug. 1955. Véase genealogía de Francisco de Urdiñola en el apéndice.

Don Juan de Farías otorga en arriendo el manantial de los Berros a los tlaxcaltecas

Don Juan de Farías (n. 1544) casó con doña María de Treviño. Fueron sus hijos Sebastiana de Quintanilla, casada con el capitán Diego Rodríguez Sosa (uno de los fundadores de Monterrey); Juliana, cc. Lucas García (otro fundador de Monterrey); Juan de Farías “el mozo”, comprador de Miraflores (antigua hacienda de Alberto del Canto), cc. Isabel Rodríguez; Alonso de Farías, cc. Ana Sosa de Albornoz (nieta mayor de Juan Navarro); Ana de Farías, cc. 1°) Francisco Luis Leite. En 1681, Juan de Farías “el mozo” otorgó en arriendo a los tlaxcaltecas el manantial que brotaba de los Ojos de los Berros.

Garmendia, tomo III, pp. 50-53
y AMS. T. c2, e27, 8f.

público y de Cabildo y había sido designado por las autoridades como curador *ad litem* de dos niños huérfanos llamados Juan Ramos de Arreola y Andrés Rodríguez.⁵⁹

El hecho de que el compañero de correrías del doblemente conquistador Del Canto supiese escribir, lo coloca en una categoría poco usual para los estándares de la época.⁶⁰ No hay evidencias de que Rodríguez obtuviese ganancia alguna por los servicios prestados a la comunidad durante su desempeño como *Curador de Menores*. Tampoco el cargo de escribano de cabildo pudo generarle márgenes de utilidad, puesto que dicho puesto fue honorífico desde la fundación de la Villa hasta la cuarta década del siglo XVII, fecha en que las autoridades locales asignaron al cargo una renta de treinta pesos anuales.⁶¹

Alberto del Canto falleció en Saltillo en 1611, ignorándose el sitio donde fueron inhumados sus restos. Ojalá algún día las autoridades decidan erigirle un túmulo digno, porque hasta ahora su discutida figura ha sido víctima de incontables vituperios. Ciertamente no fue un santo, pero tampoco debió ser un malvado, sino simplemente un hombre de su tiempo.

⁵⁹ AMS. PM. c1, e9, d10, 1f, año de 1615. Andrés Rodríguez era hijo de Diego Rodríguez, nieto de Baltazar de Sosa y bisnieto de Diego Montemayor “el viejo”. Juan Ramos de Arriola no tenía parientes en esta villa. Al quedar huérfano, su tutor, Juan Rodríguez, lo llevó —el 5 de junio de 1615— a un taller de carpintería para que su dueño le enseñase el oficio. El futuro aprendiz debía permanecer en casa de su maestro durante dos años. Las prácticas artesanales de aquel tiempo prescribían que un aprendiz trabajase gratuitamente para su maestro, quien debería proveerlo de lo siguiente: *un vestido entero de paño nacional por año, dos camisas de ruán con su galonar, jubón, sombrero, zapatos, medias de colores, de las que fueren necesarias, darle cura en su enfermedad y durante esos dos años prepararlo para maestro del oficio*. Durón Jiménez, *Diccionario...* p. 144.

⁶⁰ Además de Juan Rodríguez, entre los que venían en la expedición fundadora, al menos otros tres más sabían escribir: el Pbro. Baldo Cortés, el escribano Julián Gutiérrez, Mateo de Barraza y es posible que Alberto del Canto, Juan Navarro y Santos Rojo; de modo se puede afirmar que la mitad de los fundadores no eran iletrados.

⁶¹ Cuello, *The Origins...*

**Censo poblacional 1603-1604
En esa fecha don Francisco
de Urdiñola fungía como gobernador
de la Nueva Vizcaya.**

[...] hay en ella una Iglesia Parroquial con un Vicario, y un convento de San Francisco con un fraile y dos ordinarios. Labores de coger pan y maíz: Diego Núñez de Miranda, una; Santos Rojo tiene dos labores; capitán Alberto del Canto, una; Bernabé de las Casas, dos; Francisco Martín [sic por Martínez] Guajardo, una; Diego Maldonado, una; Xines Hernández, una; Lorenzo García, una; Mateo Tenorio, dos; Antón Méndez, otra. Estancias de ganado mayor: Mateo Tenorio, la que llaman de los patos, una. Hombres casados: Juan de Taranco una; Francisco de la Peña, una; Juan de Illescas, una. Hombres solteros: Francisco de Villarreal, una; Juan Bautista García, una; Cristóbal de Landaeta, una; Juan Rodríguez, una; Juan Fernández, una; Gonzalo de Lares, una; Diego de San Miguel, el viejo, una; Diego de San Miguel, el mozo, una.

Texto tomado de Gallegos José Ignacio,
"Historia de Durango 1563-1919", AGD, cuaderno 28.

Fué un tiempo turbulento de luchas, conquistas y reconquistas. La impresión que el cronista Recio Flores tuvo de él es la siguiente: *Fuertes toques de luz y sombra llenan toda su vida. Empero su figura, sombría y noble a un tiempo, se alza muchos codos sobre la estatura común de sus contemporáneos. Con todos sus defectos, estamos seguros que no lo crucificará la historia.*⁶²

Otro de los fundadores y uno de los más importantes colonizadores de Saltillo fue el capitán Juan Navarro.⁶³ Algunos piensan que procedía de Vizcaya porque le apodaban “el vizcaíno”; no obstante, parece que también era portugués.⁶⁴ Cuando se hizo la repartición de mercedes, debió adjudicársele sitio para casa, solar y huerta en los alrededores de la Plaza Real pero, hasta ahora, no han surgido pistas que nos permitan saber dónde exactamente.⁶⁵ La extensión de tierras que entonces componían un solar para casa y corral en el espacio urbano era un cuadrado de 50 por 50 varas castellanas, o sean 40 metros cuadrados aproximadamente. De igual modo le fueron concedidas a Navarro varias caballerías de tierra dotadas de agua en el medio rural, donde erigió una hacienda de labor a la que bautizó como Santa Ana. Junto con las propiedades de Alberto del Canto y Santos Rojo, las de Juan Navarro fueron de las más importantes y mejor situadas, como ya hemos visto.⁶⁶ Antes de venir a Saltillo, hacia 1556, don Juan Navarro había sido uno de los colonizadores de las minas de San Martín, ubicadas entre Zacatecas y Durango. Para 1561 era propietario de una hacienda en el valle de Sichú, al suroeste de Durango. También fue uno de *los cinco hombres de a caballo* que participaron, con el conquistador Pedro de Ahumada, en una contienda contra los indios guachichiles y zacatecos, resultando herido en un costado.⁶⁷ Posteriormente participó en la expedición de don Francisco de Ibarra y, en 1577, llegó con Del Canto a fundar Saltillo. En 1578 recibió

⁶² Recio Flores, p. 18.

⁶³ La categoría de “capitán” se aplicaba a los inmigrantes hispanos que luchaban contra los indios bárbaros, y la de *capitán a guerra* sólo se le daba a una autoridad que tuviese el mando político y militar de un territorio determinado como era el caso de virreyes, gobernadores, corregidores, alcaldes mayores, etcétera.

⁶⁴ Recio Flores, p. 12.

⁶⁵ Alessio Robles, p. 82.

⁶⁶ Recio Flores, p. 97, y Cuello, *The Origins...*

⁶⁷ *Ibidem.*

Fray Lorenzo de Gavira, fundador del primer convento franciscano en Saltillo, 1582



Esta fundación se realizó una década antes de la erección del pueblo de San Esteban, y al parecer casi en seguida fue destruida por los nómadas. Fray Lorenzo de Gavira llegó a Saltillo junto con fray Antonio de Zalduendo, fundador del Nuevo Almadén, hoy Monclova.

Óleo de finales del siglo XVI.
Tomado de
Catedral de Saltillo...
por los siglos de los siglos.

tierras en el valle de los Pirineos (actual Parras); en 1591 fungió como alcalde ordinario de Saltillo y en 1593 como alcalde mayor. Si bien la conquista del septentrión novohispano no fue un asunto fácil, Navarro parece haber estado bastante consciente de las oportunidades y riesgos que implicaba dicha empresa en territorio de indios nómadas. Don Juan casó con doña María Rodríguez, hija de los portugueses Baltazar de Sosa e Inés Rodríguez. Esta última era hija de Diego Montemayor. Antes de ser llamada Santa Ana de los Rodríguez, durante mucho tiempo la hacienda de Navarro se llamó Santa Ana de Los Navarro, sobre todo antes del matrimonio de doña Mariana Sánchez Navarro con Diego Rodríguez, en cuya época cambió de nombre.⁶⁸ Durante su matrimonio don Juan Navarro y doña Inés Rodríguez procrearon siete hijas y solamente un hijo llamado Martín, quien murió muy joven, estando casado con María Rojo de las Ruelas, hija de don Santos Rojo. Las otras hijas de Navarro y Rodríguez fueron Beatriz, quien casó con el capitán Alonso Sosa de Albornoz en primeras nupcias,⁶⁹ y en segundas, con el capitán Bernabé De las Casas;⁷⁰ Úrsula, casada con Diego Sánchez; Melchora, con Martín Sánchez;⁷¹ Inés, con Francisco Martínez Guajardo;⁷² María, con José de Treviño;⁷³ Francisca, con el capitán Juan Taranco (Taranco o Taranjo) de Vallejo;⁷⁴ y Mariana, con el capitán Marcos González Hidalgo.⁷⁵

⁶⁸ Doña Inés Rodríguez, esposa de Baltazar de Sosa, era hija del primer matrimonio de Diego de Montemayor “el viejo”.

⁶⁹ En tomo III, p. 143, Garmendia consigna la genealogía de este sujeto, de quien dice era hijo de Esteban de Sosa y Ana de Albornoz, sin consignar su procedencia.

⁷⁰ Casas era originario de Tenerife, en las Islas Canarias.

⁷¹ El apellido completo de Diego y Martín parece haber sido “Sánchez y Suárez de Longoria”. Durón Jiménez, *Diccionario...* p. 157. El esposo de María de Urdiñola y López de Lois, hija de Urdiñola, fue un oidor de apellido Suárez de Longoria.

⁷² Garmendia asegura, en su tomo II, f 424, que Francisco Martínez Guajardo nació en el año de 1590.

⁷³ En los documentos más antiguos el apellido Treviño aparece como “Tremiño”.

⁷⁴ AMS. PM. c1, e9, d75, 2f. Juan Taranco (Tarango) de Vallejo casó con Francisca Navarro, hija de Juan Navarro y María Rodríguez. Al parecer esta pareja sólo procreó a Diego, quien fue criado por Úrsula Navarro y Diego Sánchez, quienes no tuvieron hijos propios. Al morir su esposa, Taranco reclamó la herencia que le correspondía y también la custodia de su hijo. Véase Durón Jiménez, *Diccionario...* p. 165.

⁷⁵ Cuello, *The Origins...* Véase también Durón Jiménez, *Op. cit.*, pp. 128 y 129.

Estas parejas fueron el origen de muchas de las más antiguas e importantes genealogías de la región.⁷⁶

En 1578 don Juan Navarro recibió del capitán Martín López de Ibarra —a la sazón gobernador de la Nueva Vizcaya— 42 hectáreas de tierras de labor en el valle de los Nuevos Pirineos, hoy municipio de Parras, junto al sitio que el propio gobernante apartó para sí. Aunque durante la fundación de Saltillo, Del Canto había mercedado a Navarro 252 hectáreas en aquel sitio, la disposición fue revocada en enero de 1580 por el propio López de Ibarra, quien dejó a Navarro solamente las 42 hectáreas en los Pirineos y 168 más en un predio ubicado al nor-noreste de Saltillo donde éste erigió su hacienda de Santa Ana. Como se ha dicho en otra parte, las tierras de Navarro colindaban con las de su consuegro Santos Rojo y también con las del propio Del Canto.⁷⁷ Parece indiscutible que entre ellos acapararon los espacios más fértiles del Valle.

Don Juan Navarro edificó en Santa Ana el primer molino de trigo de Norteamérica, por lo cual es reputado como el primer industrial del Septentrión novohispano. La energía necesaria para mover las aspas del molino se obtenía de las “Aguas Navarreñas”, un caudaloso arroyo que surcaba su propiedad, cuyas ruinas subsisten dentro de un predio que actualmente pertenece al ingeniero Jesús Dávila Siller.⁷⁸

Como en vida no contó con una encomienda de indios para trabajar sus tierras, Navarro tuvo que manejar Santa Ana con sus propios recursos, lo cual nos brinda un ilustrativo ejemplo de la acuciosidad y empeño que tuvieron

⁷⁶ Garmendia, tomo III. Esta obra contiene la genealogía de muchos de los fundadores y de otros colonos que llegaron poco después a radicar a Saltillo. Véase en el apéndice genealogía de don Juan Navarro.

⁷⁷ Las tierras de labor mercedadas a Santos Rojo estaban situadas en la parte norte de Saltillo.

⁷⁸ Ricardo Dávila refiere que, buscando los linderos de las antiguas haciendas, él y su padre, el historiador J. J. Dávila Aguirre, recorrieron a pie midiendo y fotografiando los terrenos de las primeras mercedes otorgadas por Alberto del Canto. Entregué al Archivo Municipal las diez fotografías que me obsequió, tomadas entonces.

que desplegar aquellos primigenios colonos que legalmente acapararon las tierras y aguas de las primitivas haciendas saltillenses.⁷⁹

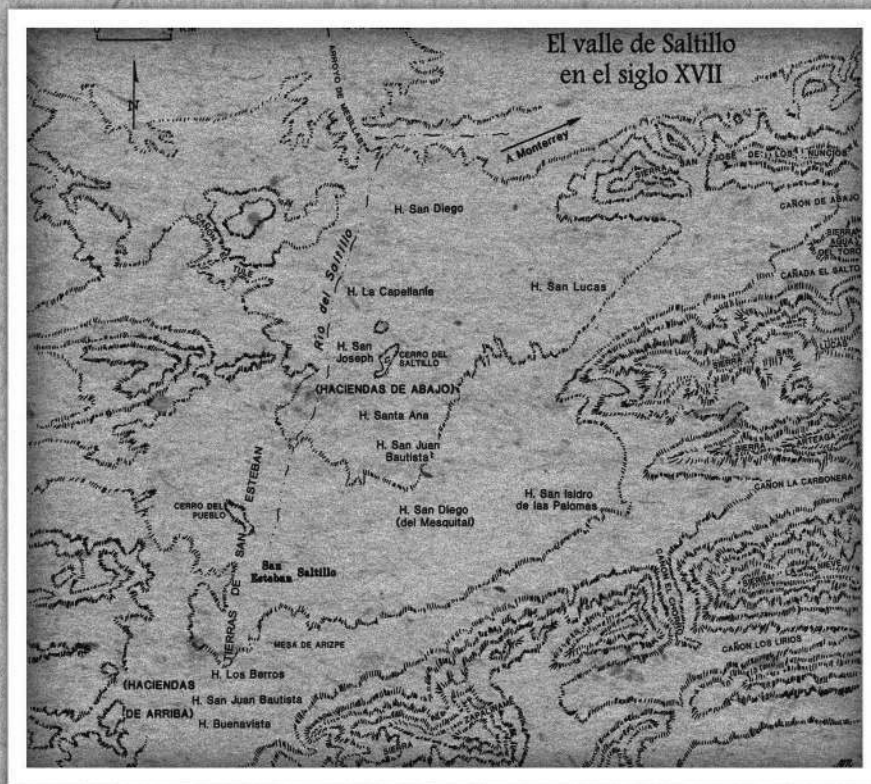
Santa Ana fue erigida sobre una merced de 168 hectáreas de regadío, además de un sitio para ganado mayor (1,765 hectáreas de agostadero) y un “herido de molino” de 40 metros cuadrados.⁸⁰ Entre 1580 y 1584 Navarro compró dos mercedes más de cuatro caballerías cada una, que el gobernador López de Ibarra había concedido previamente a otros vecinos. Como cada caballería equivalía a 42 hectáreas, dicha compra añadió 84 al predio original del sujeto. Poco después, obtuvo otras dos caballerías más que le mercedó don Diego de Montemayor —abuelo de su esposa— cuando se desempeñó como Alcalde Mayor de Saltillo. No contento con haber triplicado sus tierras en el breve lapso de cuatro años, en 1594 el sujeto adquirió otras cuatro caballerías que, añadidas a las anteriores, conformaron un total de 672 hectáreas. Luego de su deceso, el cadáver de don Juan Navarro recibió cristiana sepultura en el interior del primer templo parroquial que hubo en Saltillo, el cual fue demolido en 1745 para construir, en el mismo espacio, el majestuoso edificio que andando el tiempo se convertiría en nuestra Catedral.⁸¹ El sitio exacto donde se llevó a cabo la inhumación de los restos de Navarro fue bajo el altar de la Virgen del Rosario, el cual había sido construido a sus expensas.⁸² Enseguida, sus propiedades pasaron a poder de su mujer e hijas, quienes contrajeron nupcias en repetidas ocasiones como era costumbre entre las viudas ricas.

⁷⁹ Alessio Robles, p. 165, dice que los pobladores españoles de las provincias septentrionales tuvieron que labrar la tierra con sus propias manos, y que batallaron mucho para someter y vestir a los indios que les encomendaron, así como repeler sus frecuentes acometidas.

⁸⁰ En los documentos dice “herido de molino”; pero los paleógrafos lo traducen como “ejido de molino”.

⁸¹ El cura que tuvo a su cargo la demolición del primer templo parroquial y el inicio del nuevo fue el presbítero don Felipe Suárez de Estrada.

⁸² Cuello, *The Origins...* Con la construcción del nuevo edificio parroquial se perdieron las evidencias de dicho altar, aunque seguramente debe corresponder a alguno de los colaterales de la Catedral.



En este plano no aparece la hacienda Miraflores que tuvo Alberto del Canto al nor-noreste de la villa de Saltillo, y que ahora coincidiría con el sitio conocido como Camporredondo.

Tomado de José Cuello, *Saltillo colonial*, p. 74.



Torre del templo de la Inmaculada Concepción en la Hibernia

La Hibernia es un poblado suburbano de Saltillo. La torre pentagonal de su templo, en honor a los Cinco Señores: —Jesús, José, María, Santa Ana y San Joaquín— es única en la región y mucho más antigua que la Catedral de Santiago. Hibernia fue el nombre impuesto a una fábrica de hilados y tejidos que construyó en ese lugar el inmigrante irlandés James Hewetson, conocido localmente como don Santiago.

Fotografía:
Francisco Lubbert.

Por lo que respecta a la capilla que don Juan Navarro erigió en la hacienda de Santa Ana, es probable que sus muros coincidan con el actual templo de la Hibernia, que posteriormente debió cambiar de advocación, pues actualmente el sitio de honor no lo ocupa la imagen de Santa Ana, sino la Inmaculada Concepción cuyo culto se puso de moda durante el último tercio del siglo XVIII. No fue sino hasta después de muerto Navarro cuando Santa Ana alcanzó su máxima extensión, bajo la supervisión del capitán Bernabé de las Casas, quien en 1602 casó con su hija Beatriz, viuda en primeras nupcias de don Alonso Sosa de Albornoz. De las Casas era originario de Tenerife, una de las islas Canarias; arribó a estas latitudes con la expedición del adelantado de Nuevo México don Juan de Oñate. A dos años de haberse casado con la hija de Navarro, Casas se hallaba muy bien integrado dentro del círculo formado por las incipientes élites económicas y sociales de la villa saltillense. Su ocupación habitual era la administración de Santa Ana en beneficio de las hijas y herederas de su difunto suegro.⁸³ Fue Casas quien tuvo a su cargo los ochenta indígenas que el gobernador Urdiñola concedió en encomienda a las hijas de don Juan Navarro.⁸⁴ El padrón poblacional de 1604 menciona a Casas como dueño de un molino de trigo y varias recuas de mulas que le servían para trasladar el grano y los minerales desde Saltillo y Nuevo León hasta las regiones mineras de Zacatecas y Durango. En 1611, junto con otro sujeto no identificado, Casas ostentaba el cargo eclesiástico comprable de recaudador de diezmos del Obispado en la región. La creciente importancia del sujeto se puede apreciar en su participación en los oficios públicos, la mayoría de los cuales eran vendibles. En los años de 1608, 1612, 1614, 1616 y 1618 se desempeñó como alcalde de Saltillo.⁸⁵

⁸³ El doctor Gonzalitos, en *Obras Completas*, tomo II, pp 77-27, dice que un documento de 1607, expedido en Saltillo, informa que entre las gentes reclutadas para batir a los indios *quomocuanes* que habían dado muerte a fray Martín de Altamira aparecen enrolados los “capitanes” Alberto del Canto y Bernabé de las Casas, así como el presbítero Baldo Cortés. Alessio Robles, p. 168.

⁸⁴ AMS. PM. c1, d2, 17f.

⁸⁵ Los alcaldes ordinarios y síndicos procuradores eran elegidos por los miembros del cabildo que tenían título de su empleo, mismos que hacían las veces de “grandes electores”.



Retablo de La Inmaculada Concepción en La Hibernia

En el sitio de honor se encuentra una imagen de la Inmaculada Concepción de María, culto que se puso de moda en América durante el último tercio del siglo XVIII. En la sacristía del templo se conserva una pequeña talla en madera muy antigua —casi deshecha por la polilla y maltratada por los años— de la madre de la virgen María, bajo cuya advocación fue puesta en su origen Santa Ana, la hacienda de don Juan Navarro.

*Hay oraciones de moda, libros espirituales de moda, ejercicios de moda y aún hay, para la devoción, santos de moda.**

* Díaz Plaja,
citando a Feijóo, p. 54.

Fotografía:
Francisco Lubbert.

Las transacciones comerciales realizadas por don Bernabé de las Casas en Saltillo permiten inferir que era un sujeto dotado de una hábil mentalidad mercantilista, que le permitió desarrollar sólidas conexiones crediticias y participar en una gran variedad de actividades económicas dentro de un amplísimo espacio geográfico. Antes de trasladar su residencia al Nuevo Reino de León, vendió su molino de trigo a dos de sus concuños, Martín y Diego Sánchez, en la cantidad de 1,250 pesos. Para que se tenga una idea de la importancia económica que el inmigrante de Tenerife llegó a adquirir en Saltillo, solamente en el año de 1615 envió desde aquí a Zacatecas un convoy compuesto por 24 carretas cargadas con 71 toneladas de harina para su venta en aquel mercado. De acuerdo al volumen de las transacciones comerciales y financieras que manejó, se puede colegir que Casas no fue un simple coyote que trabajó para otros. Igualmente que en la venta de trigo, el sujeto manejó operaciones financieras sustanciales con empresarios de México, Zacatecas y Durango, con quienes a menudo ejerció funciones de apoderado. Asimismo, tuvo deudores en España, donde contrató los servicios de un oficial sevillano llamado Diego Márquez para que solicitase del rey, en su nombre, el cargo de gobernador del Nuevo Reino de León a cambio de 5,000 pesos.⁸⁶ Aunque no obtuvo el puesto, de cualquier modo llegó a ser un individuo singularmente poderoso en aquella vecina provincia. En una ocasión llevó desde Saltillo a un maestro de carpintería llamado Andrés Rodríguez para que le construyese un molino de fundición con dos hornos en su “Estancia de las Salinas”, donde manejó también actividades metalúrgicas.⁸⁷

Aunque ciertamente por algún tiempo Casas monopolizó la economía saltillense, la falta de tierra disponible de la que adolecía esta zona ya para 1620 hizo que el sujeto trasladara sus intereses al Nuevo Reino de León, donde en poco tiempo se convirtió en uno de los hombres más ricos e influyentes del noreste novohispano. En 1626 se desempeñó como alcalde ordinario de Monterrey, y entre 1627 y 1630 como alcalde mayor. Dada su preeminencia, el de Tenerife solía ir siempre acompañado por un buen

⁸⁶ AMS. PM. c1, e9, d36, 2f, año de 1615.

⁸⁷ Cuello, *The Origins...*

Antiguas medidas agrarias

Una caballería de tierra equivalía a 42 hectáreas. Un sitio para ganado mayor se componía de 41 caballerías; es decir, 1,722 hectáreas de agostadero. Un sitio para ganado menor era igual a 18 caballerías, o sea 756 hectáreas de agostadero. Un herido de molino (saca donde pasaba el agua que movía las aspas de los molinos) se componía de 40 metros cuadrados; una suerte de huerta era la cuarta parte de una caballería; es decir, 10.5 hectáreas de tierras laborables; y un solar para casa y corral era un cuadrado de 50 por 50 varas castellanas; es decir, 40 metros cuadrados aproximadamente.



Ocupaciones habituales de los colonos tlaxcaltecas: siembra, cosecha, limpieza, almacenamiento y venta de granos. Las mujeres preparaban los alimentos, cuidaban la casa y a los animales domésticos, tejían sarapes y otras prendas y vigilaban a los niños. El maguey fue uno de sus principales cultivos. De él obtenían miel, pulque y otros productos.

Detalle del mural de Elena Huerta en el Centro Cultural Vito Alessio Robles.

número de sirvientes y esclavos y, como el cuidado de sus extensos negocios requería necesariamente de apoyo, contrató un ayudante a quien pagaba un sueldo de 400 pesos anuales.⁸⁸ Cuando murió, en el año 1632, legó a sus tres hijas un importante latifundio y varias haciendas mineras, tres de las cuales, junto con otra erigida posteriormente por uno de sus yernos, influirían eventualmente en el desarrollo de los poblados neoleonese de Salinas Victoria, Mina, Abasolo y El Carmen.⁸⁹

El hecho de que don Bernabé de las Casas, el más prominente de los santiago-saltillenses que llegaron durante la segunda oleada, no fuese un terrateniente y que hubiese tenido que emigrar al Nuevo Reino de León para incrementar su fortuna, indica claramente que, dentro de los patrones económicos locales, hubo límites casi desde el principio. Cuando el sujeto abandonó Saltillo, la hacienda de Santa Ana quedó bajo el control de Diego y Martín Sánchez, esposos de otras dos hijas de Juan Navarro. De hecho, esta propiedad pudo preservarse completa durante muchos años gracias a los *curadores* de sus hijas, cuando eran pequeñas, y posteriormente al de sus respectivos esposos. En su momento, don Diego Núñez de Miranda, segundo marido de la viuda de Juan Navarro, también hizo lo suyo para que la heredad no se desintegrara y continuase siendo administrada como una unidad durante más de cuatro generaciones.⁹⁰

Los hermanos Diego y Martín Sánchez, esposos de Úrsula y Melchora Navarro Rodríguez, no fueron personalidades protagónicas dentro del escenario político saltillense. Únicamente Martín incursionó en ese terreno al fungir como regidor del cabildo en el año de 1614, ocupando después varios

⁸⁸ *Ibidem.*

⁸⁹ *Ibidem.* Garmendia, en tomo II, folio 118, p. 61, sostiene que Bernabé de las Casas murió en 1632; que fue uno de los compañeros de Cristóbal de Oñate (quizá debió ser de Juan de Oñate) en varios de los descubrimientos que éste hizo en Zacatecas; y que junto con José de Treviño, su concuño, ofreció al virrey una fuerte suma para que lo enviase a hacer la pacificación de la Florida, pero que su oferta no fue aceptada. Véase genealogía de Bernabé de las Casas al final.

⁹⁰ Cuello, *The Origins...* El segundo esposo de doña Inés Rodríguez Sosa, viuda de Juan Navarro, fue el capitán Diego Núñez de Miranda. Garmendia lo consigna como uno de los hombres reclutados por Juan de Oñate para su expedición al Nuevo México. Dice también que Núñez era oriundo de Guadalcanal e hijo del alférez Juan de Chávez. Tomo I, p. 49.

Primeros saltillenses que usaron el apellido Sánchez Navarro

Diego Sánchez Navarro

Diego casó en primeras nupcias con doña María de Morales —hija de Juan de Morales e Isabel Gutiérrez—. Ellos fueron padres de Melchora Navarro, quien casó con Juan Galindo. La segunda esposa de Diego Sánchez Navarro se llamó Feliciano Botello y los hijos de la pareja fueron Bernabé, Juana, Diego y Martín. Criaron desde pequeño a un niño llamado Juan Sánchez. Sus ocupaciones habituales fueron las labores agropecuarias a mediana escala. Su lugar de residencia fue la hacienda Santa Ana que había sido de su madre, doña Melchora Navarro, la cual compartió con sus hermanos Bernardino y Mariana. Poseyó una casa en el sector urbano de Saltillo, frente a la Plaza Real.

Bernardino Sánchez Navarro

Bernardino casó con doña María de la Fuente —hija del capitán Domingo de la Fuente y Francisca Martínez Guajardo— procreando a 5 hijos: Juana, Juan Bautista, María, Francisco y Bernardino, quien falleció en la adolescencia. Su ocupación habitual fue la agricultura. Fue dueño de media hacienda de labor y medio sitio de ganado menor que compartía con sus hermanos Diego y Mariana, además de un “molino de pan moliente” llamado “San Bernardino”. Poseyó también un “hinojo” de agua que llamaban de las “Palmillas”, que le había sido legado por sus padres. Al momento de dictar su testamento, sus propiedades eran manejadas por su sobrino Nicolás Rodríguez. Su vivienda en el ámbito urbano estaba en la “calle principal que llamaban de la Torre”, la cual lindaba por el sur con la casa de Diego Ramón, por el norte con la de Nicolás de Aguirre, y por el oriente con las de Sebastián Monge y Rodrigo Guajardo. Testó en Saltillo el 7 de marzo de 1685, pidiendo ser inhumado en la parroquia de Saltillo, en la capilla de Nuestra Señora del Rosario que heredó de sus abuelos.

Mariana Sánchez Navarro

Mariana contrajo nupcias con el capitán Diego Rodríguez, procreando a Diego, Nicolás y Juana. Ya viuda, trabajó como “labradora”. También tuvo negocios en el ramo de la ganadería. Fue dueña de una tercera parte de la hacienda Santa Ana, que heredó de su madre doña Melchora Navarro. Su casa en el centro urbano de la Villa colindaba por el poniente con la casa del presbítero Juan Martínez de Salazar, y por el oriente con la del sargento Rodrigo de Morales. Testó en Saltillo en el año de 1683.

puestos dentro de la propia corporación. Tanto Diego como Martín fueron los sujetos más solventes de entre todo el vecindario.⁹¹ Ellos adquirieron el molino de trigo que previamente había pertenecido a su conuño Bernabé de las Casas.⁹² Después integraron una compañía minera junto con él y con don Bartolomé de Herrera, otro metropolitano que llegó a Saltillo durante la segunda oleada. Los hermanos Sánchez lograron consolidar aún más la antigua propiedad de su suegro gracias a que le compraron su parte a otro de sus conuños, el capitán Juan Taranco de Vallejo.⁹³ Cuando Diego murió sin sucesores, Martín operó toda la propiedad y en 1640 se la heredó a sus hijos, aunque la división formal no se hizo sino hasta veinte años después. Los tres hijos de Martín Sánchez y Melchora Navarro fueron Diego, Bernardino y Mariana, origen de la famosa dinastía de los “Sánchez Navarro”.⁹⁴

Otro de los más reputados fundadores de Saltillo fue un comerciante llamado Santos Rojo, sobre cuya procedencia también hay dudas. Mientras unos afirman que era de origen portugués, otros sostienen que era vizcaíno, siciliano o hasta criollo y no falta quien diga que era hijo del capitán Francisco Rojo, un soldado que acompañó a Hernán Cortés a la conquista del noroeste novohispano. Sea cual fuese su origen, al tiempo en que Del Canto hizo merced a sus compañeros de las tierras y aguas en esta región recién conquistada para la Nueva Vizcaya, el solar que tocó a Rojo para casa y huerta en el sector urbano quedó inmediatamente al norte del sitio destinado a parroquia y cementerio.⁹⁵ En cuanto a sus tierras laborables, estuvieron junto a un gran ojo de agua cercano a los predios que les tocaron a Juan Navarro y a Del Canto. Como al parecer en la parte occidental del Valle no había veneros importantes, cuando llegaron aquí los tlaxcaltecas,

⁹¹ Garmendia no menciona a Úrsula Navarro, quien casó con Diego Sánchez. Véase tomo III pp. 123-129, y genealogía de Juan Navarro en el apéndice. Durón Jiménez, *Diccionario Biográfico*, pp. 202-203.

⁹² AMS. PM. c1, e29, d2, 1f, año de 1615.

⁹³ Francisca Navarro, hija de don Juan Navarro, casó con Juan Taranco de Vallejo. Ni ella ni su marido aparecen en la genealogía de Garmendia. Véase tomo III, pp. 123, y Durón Jiménez.

⁹⁴ Cuello, *The Origins...* AMS. T. c1, e85, 16f.

⁹⁵ Durón Jiménez, *Op. cit.* p. 152.



Indígenas tlaxcaltecas haciendo adobes para la edificación de su templo

Este templo es el más antiguo de Saltillo. Fue muy importante durante todo el Virreinato. Poseía numerosas riquezas que desaparecieron durante la secularización de 1768.

Fragmento del mural de Elena Huerta en el Centro Cultural Vito Alessio Robles.

Rojo les cedió la quinta parte de su caudal de agua para que los nuevos vecinos pudieran regar sus sementeras, lo mismo hicieron Del Canto y Navarro.⁹⁶

La hacienda que construyó don Santos Rojo en sus tierras fue llamada “San Juan Bautista”. Esta propiedad estuvo ubicada al norte de Saltillo y colindaba con la hacienda de Juan Navarro. Rojo también logró acrecentar las mercedes que originalmente le fueron adjudicadas, por lo que estuvo en posibilidad de legar a sus sucesoras —todas mujeres— una heredad de una extensión considerable. Este sujeto inició la construcción de su hacienda

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Santos Rojo', enclosed within a simple, irregular outline that suggests a signature or a mark on a document.

Rúbrica de don Santos Rojo

entre de 1577 y 1578, a partir de dos mercedes iniciales que sumaban 147 hectáreas en total y un “herido de molino” de 40 metros cuadrados. Los datos que existen de los subsecuentes predios que Rojo adquirió posteriormente, informan que entre 1595 y 1600 recibió —de parte del gobernador Diego

⁹⁶ Valdés y Dávila, p.33. El hecho de “ceder” parte de sus aguas a los tlaxcaltecas podría interpretarse como un gesto de inusual desprendimiento por parte de los fundadores, pero en realidad pudo haber sido un acto de conveniencia, puesto que con el asentamiento de aquéllos, aparentemente llegaba al valle saltillense la ansiada pacificación. No obstante, no pasó mucho tiempo sin que tlaxcaltecas y españoles empezaran a litigar entre sí por la posesión de dichas aguas. En 1666, los segundos acusaron a los primeros de ocupar tierras que no les pertenecían. *Op. cit.* pp. 15 y 16. Los tlaxcaltecas se reprodujeron rápidamente y fueron ocupando sitios que no les habían sido mercedados originalmente (sino a los cuauchichiles y borrados, los nómadas regionales), desencadenando con ello el encono de los saltillenses. La “guerra fría” entre ambos bandos se prolongó hasta el primer tercio del siglo XIX, cuando el congreso local decretó la unión de la villa española y el pueblo tlaxcalteca; pero la pugna seguramente no terminó ahí.

Fernando de Velasco— otras mercedes cuyas áreas no aparecen especificadas. A la fecha de su muerte, en el año de 1610, Santos Rojo había logrado engrandecer su heredad a nueve caballerías que comprendían una superficie de 378 hectáreas, aproximadamente.

Desde antes de venir a la fundación de Saltillo, Santos Rojo estaba casado con doña Beatriz de las Ruelas. Hasta ahora se ignora el origen exacto de esta dama, aunque algunos datos permiten conjeturar que probablemente haya sido hermana de don Juan Navarro.⁹⁷ Rojo y Ruelas tuvieron dos hijos varones: Juan y Esteban, de quienes no hay mayores datos, y cuatro hijas: Juana —quien llevó el apellido Navarro y no el Rojo de su padre— contrajo nupcias con el capitán Juan de Uzcanga y Guarnizo;⁹⁸ María, quien casó primero con Martín Navarro —único hijo varón de don Juan Navarro, que falleció sin dejar descendencia—⁹⁹ y después con el capitán Martín Ochoa de Elexalde o Elizalde.¹⁰⁰ Las otras dos hijas de Rojo y Ruelas fueron

⁹⁷ Martha Durón Jiménez, quien ha investigado exhaustivamente las genealogías de los antiguos saltillenses, es quien hace dicha conjetura. El hecho de que doña Beatriz tuviese una hija llamada Juana Navarro, en vez de Rojo o Ruelas, parece corroborar dicha suposición. Véase en el apéndice genealogía de Santos Rojo.

⁹⁸ Cuello afirma que Uzcanga —un inmigrante vasco y vecino de Monterrey— era un sujeto sin empleo fijo, que algunas veces fungía como escribano, otras como profesor de los hijos de los vecinos prominentes, eventualmente como regidor y hasta como diputado, sobre todo en el tiempo en que el cabildo regular fue suspendido por el gobernador provincial, entre los años de 1627-1696, debido a los faccionalismos existentes. A excepción quizá del empleo de maestro, los demás cargos eran honoríficos, por lo que el Uzcanga nunca percibió en Saltillo una renta regular.

⁹⁹ Garmendia no menciona al hijo varón de don Juan Navarro; pero en el tomo III p. 119, incluye a otro Martín Navarro, quien estaba casado con una mujer de apellido Ochoa.

¹⁰⁰ No he podido investigar cuál fue el sitio de procedencia del capitán Ochoa de Elizalde, aunque es posible que fuese de ascendencia vizcaína. Dice Garmendia que María Rojo Ruelas y Martín Ochoa de Elizalde tuvieron al menos un hijo, llamado Nicolás, quien hacia 1650 se fue a Monterrey alojándose en la hacienda de la Santa Cruz —al oriente de Monterrey— a cuyo sitio le cambió el nombre, poniéndole San Agustín. En 1664, Nicolás fue nombrado alguacil mayor con derecho a decidir en las causas civiles y criminales. Ejerció los cargos de capitán general, justicia mayor, alcalde ordinario y regidor. Casó con Isabel de la Garza y falleció en Monterrey en febrero de 1688. Véase también Cavazos Garza, t. II, p. 210.

La endogamia en Saltillo

El relativamente pequeño número de inmigrantes españoles y sus descendientes que llegaron a Saltillo en 1577 produjo, por un lado, un elevado índice de endogamia y, por otro, la expansión de unas pocas familias sobre un gran espacio territorial; de tal modo que Lucas García —hijo del conquistador y fundador saltillense Baltazar de Sosa, nieto de Diego de Montemayor “el viejo” e importante colonizador él mismo— pregonaba en 1624 que toda la población española de Saltillo y Monterrey eran parientes suyos. Y ciertamente lo eran: el grado de endogamia era tan alto que los miembros del cabildo saltillense —imposibilitados de elegir como cónyuge a una doncella que no fuese pariente suya— frecuentemente tuvieron que conseguir una dispensa del obispo de Guadalajara debido al parentesco “afin” o “consanguíneo” que tenían con su futura consorte.

Santoscoy, *et al*,
Breve Historia de Coahuila, p. 39.

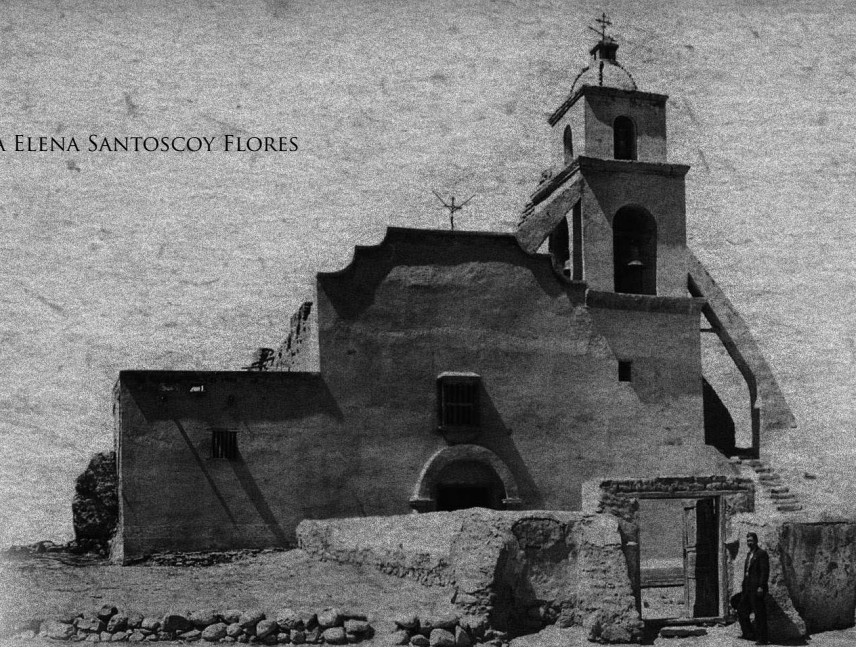
Estefanía, quien casó primero con el capitán Joseph Martín López de la Cueva y después con Domingo Gil de Leyva,¹⁰¹ y Beatriz, quien se desposó con el capitán Bernardo de los Santos Coy, viudo en primeras nupcias de doña Inés de la Cerda y Fernández de Castro —hermana del segundo cura prebendado de Saltillo.¹⁰² Esta pareja tuvo solamente un hijo a quien llamaron Joan de los Calis Coy, en honor de su abuelo paterno —Joan de los Santos Calis— y para diferenciarlo de los hijos de la primera familia de su padre.

Rúbrica de Nicolás Ochoa de Elizalde
hijo del capitán Martín Ochoa de Elizalde y de María Rojo Ruelas

Cavazos Garza, tomo II, p. 210.

¹⁰¹ El capitán Joseph Martín López de la Cueva desempeñó un cargo dentro del Cabildo de Saltillo en el año 1630. Véase Martha Durón Jiménez, *Familias endogámicas...* De Domingo Gil de Leyva se sabe que era hijo de Domingo Gil de Leyva y de María Sánchez de Leyva, vecinos del mineral de Sombrerete. Contrajo primeras nupcias con Estefanía Rojo Ruelas, procreando a Juana de Leyva, quien casó con Rodrigo de Morales. Al quedar viudo, casó en segundas nupcias con Josefa de Cárdenas. En su turno, reclamó para sí la parte de la hacienda de San Diego del Mezquital que había pertenecido a doña Beatriz de las Ruelas, madre de su primera esposa, cuyas tierras en ese momento estaban arrendadas al sargento Rodrigo de Morales, su concuño. Gil de Leyva dejó dispuesto en su testamento que quería ser enterrado en la capilla que había fundado su suegro Santos Rojo. Véase AMS. T. c2, e11, 2f, y Durón Jiménez, *Diccionario*, p. 77.

¹⁰² Bernardo de los Santos Coy fue un inmigrante que llegó de España en 1623. Tenía entonces aproximadamente 20 años. Era hijo de Joan de los Santos Calis y Catalina Gómez de Coy. Como se embarcó en Cádiz, provincia de Huelva, los documentos dicen que de ahí era originario. Al parecer fue el primero en utilizar el apellido compuesto “Santos Coy”. Se enroló en 1623 como soldado en la expedición del general Agustín de Zavala. Entró con él al Nuevo Reino de León donde trabajó como sargento en el presidio que posteriormente sería llamado Cerralvo. En 1627 residía en el Nuevo Reino de León. Casó en primeras nupcias con doña Inés de la Cerda y Fernández de Castro con quien procreó seis hijos —Bernardo “el mozo”, Pedro, Joseph, Nicolás, Catalina y María— y, en segundas, con Beatriz Rojo de las Ruelas, hija de don Santos Rojo.



Capilla de nuestra Señora del Rosario en la hacienda de Santa María

Los muros de esta capilla tal vez correspondan a la época en que don Juan de Tamez fue su propietario. En una de las vigas del techo hay un letrero que dice que se terminó de construir en 1721. Tanto el nombre de Santa María como la mayor pujanza de esa hacienda parecen coincidir con la época en que don Matías de Aguirre fue su propietario. En 1717 trabajaban en ella 160 empleados. Al morir Aguirre, pasó a poder de su segunda esposa, doña Ana María de Almandos Amaya Treviño, quien casó en segundas nupcias con el vizcaíno Prudencio de Orobio y Basterra. Como ni Aguirre ni Almandos ni Basterra tuvieron hijos en ninguno de sus sucesivos matrimonios, don Juan de Goríbar Orobio y Basterra —sobrino del último— se vino de España para tratar de hacerse con la extensa y rica heredad, a la que su familia consideraba tener derecho. Por parte de doña Ana de Almandos pelearon por la propiedad, don Juan Angel de Inda y don Francisco de Furundarena, esposos de Mariana e Isabel Aguirre Almandos, hijas de un hermano de don Matías y de una hermana de doña Ana. Después de permanecer en litigio durante muchos años, Santa María quedó finalmente en poder de Furundarena, quien antes tuvo que entregar a Goríbar la cantidad de 20 mil pesos.

CESHAC, *Signos para la Memoria. Inventario artístico del Gobierno del Estado de Coahuila*, año de 1997. Fotografía de Archivo Municipal.

Tras el deceso de Santos Rojo, doña Beatriz y su yerno Martín Ochoa de Elizalde —segundo esposo de su hija María— administraron los bienes del difunto. Como carecían de capital para desarrollar la hacienda de San Juan Bautista, lograron obtener de las autoridades una merced adicional de varias caballerías más que ampliaron la propiedad a 672 hectáreas. No obstante, las herederas de Rojo casi ni la usufructuaron, pues al poco tiempo pasó a poder del entonces cura prebendado de Saltillo, licenciado Juan Martínez de Salazar.¹⁰³ Posteriormente, en el año de 1653, la adquirieron don Juan González Santos y su esposa doña María de Olea —vecina del pueblo de Parras— quienes sólo compraron la mitad de la hacienda. Desde entonces, la antigua propiedad de Santos Rojo pasó a ser conocida como “San Juan Bautista de los González”.¹⁰⁴

Cuando la esposa de Santos Rojo quedó viuda, logró hacerse de dos haciendas más: San Diego del Mezquital y San Lucas. La primera de ellas fue conocida también como Hacienda de los Molinos y su extensión parece haber comprendido parte de los sitios actualmente conocidos como La Aurora y Los Cerritos, prolongándose hacia el norte por el antiguo Valle de las Labores —actual municipio de Ramos Arizpe— hasta las haciendas de Santa María y Mesillas. En la primera de estas haciendas se conservan restos de un antiguo molino. La hacienda de San Lucas, por su parte, estuvo localizada al extremo nor-oriente de la Capellanía —hacienda de la que se hablará luego— y, al parecer, fue la más pequeña de las primitivas mercedes. El área total de San Diego del Mezquital no está bien especificada en los documentos, pero se inició a partir de una caballería de tierra (42 hectáreas) mercedada en un principio a Rodrigo Pérez, uno de los fundadores de Saltillo, de ascendencia portuguesa-judaizante, quien abandonó el sitio para irse con Diego de Montemayor a la refundación que hizo en el Nuevo Reino de León, en el paraje previamente descubierto y bautizado por Alberto del Canto como “Ojos de Santa Lucía”.

¹⁰³ Cuello, *The Origins...* En 1615, las herederas de Santos Rojo todavía eran dueñas San Juan Bautista.

¹⁰⁴ AMS. T. c2, e7, fI, testamento de Juan González Santos, año de 1664. Cuello informa que este sujeto sólo compró la mitad de San Juan Bautista y que en 1679 su hijo compró otra cuarta parte. Véanse en Durón Jiménez, *Diccionario...* pp. 78 y 79, las fichas bibliográficas de González Santos y de sus hijos, los González de Olea. Véase también AMS. T. c2, e7, f23 y 23v, partición de bienes de 1666.

Viudo saltillense se convierte en cura beneficiado de la Villa

Don Juan Martínez de Salazar era originario y vecino de Saltillo e hijo de don Juan Martínez de Salazar y doña Isabel Gutiérrez de Abrego. Contrajo matrimonio con Estefanía de Moncada, procreando a Nicolasa de Moncada. Al quedar viudo ingresó al sacerdocio, ordenándose como presbítero en el obispado de la Nueva Galicia. Fue teniente de vicario en Saltillo. También fue dueño de San Diego del Mezquital, cuyas tierras compró en la suma de 2,500 pesos. Posteriormente arrendó dicha hacienda a su sobrino Juan de Arizpe. Su padrastro, Juan de Morales, manifestó que fue él quien ayudó a Martínez a comprar dicha hacienda. Su casa en Saltillo estaba situada en uno de los costados de la Plaza Real. Ahí vivió con su hermana Isabel de Elizalde. En 1683 elaboró su testamento.

AMS. T. c2, e35, 9f; y Durón Jiménez,
Diccionario..., pp. 108 y 109.

Antes de pertenecer a la viuda de Santos Rojo, San Diego del Mezquital fue de varios dueños. El primero de ellos fue Baltazar del Castillo, un antiguo sirviente de Urdiñola y también alcalde mayor de Saltillo entre 1608 y 1609. El segundo fue Bartolomé de Herrera, quien logró añadir cuatro caballerías más a la propiedad, mediante un intercambio que hizo con Diego Flores, uno de los herederos de la Capellanía.¹⁰⁵ El siguiente propietario fue Diego Núñez de Miranda, capitán veterano en la guerra contra los nómadas del altiplano central y uno de los primeros colonos de Fresnillo, lo mismo que acompañante de Juan de Oñate en su expedición a Nuevo México. Aunque no fue de los fundadores de Saltillo, puesto que arribó dentro de las dos décadas siguientes, Núñez de Miranda fue reputado casi al mismo nivel que aquéllos. En 1598, Núñez fue nombrado teniente del capitán Pedro De Murga, Protector de Indios del Pueblo contiguo de San Esteban, y un año después contrajo nupcias con doña María Rodríguez, la viuda de don Juan Navarro, la cual murió antes de 1604. Núñez, por su parte, era viudo de doña Gerónima de Valdecañas, vecina de Fresnillo, con la cual procreó dos hijos: José y Antonio, quienes se dedicaron al Clero Regular dentro a la Compañía de Jesús.¹⁰⁶

Fue en 1604 precisamente cuando Núñez de Miranda se convirtió en propietario de San Diego del Mezquital, en cuyas tierras brotaba un importante acuífero y asimismo confluían las aguas rodadas que previamente pasaban por Santa Ana y luego por San Juan Bautista. La fuerza de este caudal servía para mover las aspas de los molinos existentes en San Diego del Mezquital.¹⁰⁷ Los datos que subsisten no permiten saber la forma en que Núñez logró adueñarse del predio. Antes de ser fraccionado llegó a medir casi 700 hectáreas. A principios del siglo XVII Núñez de Miranda cedió 82 hectáreas a dos de sus entenadas, las hijas menores de su mujer y su primer marido, don Juan Navarro. Posteriormente, entre 1609 y 1614, vendió el resto a doña Beatriz de las Ruelas, viuda de Santos Rojo. Esta dama conservó la hacienda intacta hasta su muerte, ocurrida en el año de 1650, heredándose a dos de sus hijas que aún vivían.

¹⁰⁵ Una hacienda fundada al norte del valle.

¹⁰⁶ Acotación de Martha Durón Jiménez.

¹⁰⁷ Cuello informa que hacia 1715 don Matías de Aguirre, un prominente criollo de Saltillo, fue quien construyó la hacienda de Santa María en parte de las tierras de la Capellanía y San Diego del Mezquital.



Los chichimecas nortños

Ilustración tomada de fray Bernardino de Sahagún,
Códice Florentino, L10, f124r

Como puede apreciarse, la abundancia de herederos del sexo femenino fue uno de los factores principales que hicieron que el manejo de las haciendas más importantes de Saltillo recayese en manos ajenas y que al poco tiempo hasta el nombre de sus primitivos dueños se perdiera. En cuanto a San Lucas, la otra hacienda de doña Beatriz de las Ruelas, estuvo integrada solamente por 168 hectáreas de tierras laborables y un sitio de ganado mayor con tierras de agostadero. A lo largo de su historia, esta hacienda permaneció sin desarrollarse ampliamente, debido a la carencia de recursos de su dueña y a la falta de una encomienda de indios que trabajasen en ella, como al parecer sí las hubo en San Juan Bautista y en San Diego del Mezquital.¹⁰⁸

El año de 1615 fue un año normal para las herederas de Santos Rojo. Ochoa de Elizalde continuaba manejando las tres haciendas; sin embargo, las transacciones comerciales efectuadas por él durante ese tiempo reflejan una permanente falta de liquidez y una actividad económica endeble y poco diversificada. A pesar de la constante ausencia documental de la viuda y del rol de Ochoa como administrador, entre líneas se deja ver que no era él sino ella quien tomaba las decisiones. Él no poseía un capital propio que le permitiese afianzar su posición, ni incrementar la fortuna en tierras que su suegra puso bajo su custodia.¹⁰⁹ La fortuna de Ochoa de Elizalde como la de sus concuños —y en general la de todos los inmigrantes de aquel tiempo— estuvo basada en buena medida en el hecho de haberse podido vincular nupcialmente con las hijas de los primeros hacendados–encomenderos.

¹⁰⁸ AMS. PM. c1, e9, d36, 2f, año de 1615. Este documento da cuenta de que doña Beatriz de las Ruelas y su yerno Ochoa de Elizalde compraron una considerable cantidad de ropa y enseres en Zacatecas. Una de dos: o para entonces ya contaban con una encomienda de indios a quienes tenían que alimentar y vestir de acuerdo a las leyes castellanas o dichos efectos eran para el comercio. Como su difunto esposo, Santos Rojo, acostumbraba ir hasta Jalapa a adquirir mercancías para su comercialización, pudiera ser que su viuda hubiera continuado con la actividad. En p.27 nota 20, Corona Páez asegura que en San Juan Bautista de los González —la antigua hacienda de Santos Rojo — había una encomienda de indios “Jumanes” que en 1666 estaban al servicio de los herederos de don Juan González Santos, su segundo propietario.

¹⁰⁹ Cuello, *The Origins...*

Doña Beatriz de las Ruelas sobrevivió a dos de sus cuatro hijas y probablemente también a Ochoa de Elizalde. Al morir ella, sus propiedades pasaron a manos de dos ramas de su familia: los Peña López de la Cueva y Gil de Leyva-Rojo Ruelas, y los Santos Coy-Rojo Ruelas, pero quienes al final de cuentas heredaron San Lucas fueron los nietos de doña Beatriz; entre ellos, Joan de “Calis” Coy Rojo Ruelas, único vástago de su hija Beatriz con Bernardo de los Santos Coy. Al tiempo de la repartición de la herencia de su abuela, “Calis” Coy se hallaba trabajando en las minas de Cerralvo, en el Nuevo Reino de León, donde había pasado la mayor parte de su vida.¹¹⁰ En 1672 regresó a Saltillo y poco después compró a sus primos las fracciones en que había quedado dividida San Lucas.¹¹¹ Posteriormente, la vendió a su sobrino Mathías de la Peña, quien junto con sus hermanos peleó la herencia de su bisabuela, doña Beatriz de las Ruelas. Uno de los principales dueños subsiguientes de San Lucas fue don Mathías Valdés (García) de la Peña, casado con doña María Rosa de Aguirre Dávila.¹¹²

La esposa de Santos Rojo fue sepultada en el interior de la “Capilla de Animas”, sitio donde había sido colocada la bella imagen del Santo Cristo que, según la tradición, había traído Santos Rojo desde Jalapa en 1608 y que, a partir de entonces, se venera en Saltillo.¹¹³ Posteriormente, los descendientes del sujeto cooperarían para la erección de una nueva capilla para colocar la imagen. Ese fue el origen de nuestra famosa Capilla del Santo Cristo. Entre sus benefactores posteriores estuvieron doña Josefa Báez Treviño —originaria de Monterrey— quien casó con el comerciante saltillense don Bartolomé de Lizarrarás y Cuéllar. Esta dama es reconocida en Saltillo por haber donado sus joyas para la terminación de la obra material de dicha capilla, hacia el año de 1762. Poco antes de la consagración del recinto, doña Josepha y sus familiares fundaron la “Cofradía del Santísimo Cristo”,

¹¹⁰ *Ibidem.*

¹¹¹ *Ibidem.*

¹¹² AMS. PM. c 4, e 42, 2f y PM, c 4, e 47, 2f, año de 1688.

¹¹³ Investigaciones recientes revelan que la imagen del Santo Cristo está hecha de pasta de caña y que su peso apenas supera los cuatro kilos. Lo interesante del dato es que, después de todo, podría haber sido hecha por los indios tlaxcaltecas —quienes trabajaban la pasta de caña magistralmente— y no traída de España.



Torre de la Capilla y el Santo Cristo en su altar

Gracias a los esfuerzos de todos los saltillenses y tlaxcaltecas, la pequeña Capilla de Ánimas de Santos Rojo se convirtió en la Capilla del Santo Cristo. Para la terminación de esta majestuosa obra, doña Josefa Báez Treviño donó parte de sus joyas, y los mineros de la Iguana —en el Nuevo Reino de León— su salario de los sábados. La capilla hizo las veces de parroquia hasta la conclusión del nuevo templo parroquial en honor a Santiago Apóstol, en el año de 1800.

Fotografías: Iván Vartan Muñoz Cotera.

Las Cofradías

La *cófradía* es una asociación de fieles católicos que se reúne en torno a una advocación de Cristo, la virgen, un santo, un momento de la pasión o una reliquia con fines piadosos, religiosos y asistenciales. Antiguamente fueron advocaciones con dimensiones gremiales y profesionales. Durante la última parte del Virreinato hubo numerosas *cofradías* en Saltillo. En los meses de septiembre, en ocasión de la celebración de la fiesta anual en honor al Santo Patrono Santiago, las *cofradías* organizaban una suntuosa procesión donde desfilaban todas las *cofradías* portando sus pendones e insignias y llevando en andas las imágenes de sus santos patronos, a la vez que compitiendo por ser cada una la mejor.

una corporación virreinal de tipo religioso-secular, donde ella desempeñó la primera mayordomía. En una época en que los cargos públicos estaban vedados para las mujeres, el hecho debió representar ciertamente una insólita cuanto honrosa distinción.¹¹⁴

¹¹⁴ Don Francisco Javier Oyervídez, antiguo curador del Archivo Parroquial de Catedral, aseguraba que doña Josefa Báez Treviño compitió con varios varones por el puesto de mayordomo, resultando ella la ganadora. En su manuscrito inédito sobre los retablos barrocos de Catedral, Arturo Villarreal Reyes sugiere que fueron los tlaxcaltecas del pueblo vecino los más afectos a festejar al Santo Cristo y quienes popularizaron esa ritual que con el tiempo se convirtió en la principal festividad religiosa de la región. No he podido saber en qué momento las fiestas en honor a Santiago y al Santo Cristo se fusionaron en una.



El Santo Cristo con su corona de espinas fabricada en oro.



Detalle del frontal de plata que en sus orígenes perteneció al altar de la Capilla del Santo Cristo.

Fotografías: Francisco Lubbert.

Frontal de plata labrada. Bellísima pieza del arte barroco virreinal. Actualmente adorna el altar de San José, en el crucero derecho de la Catedral. Formó parte de la colección *México, esplendores de treinta siglos*, inaugurada en Nueva York en el año de 1991 y exhibida también en San Antonio Texas y en Los Ángeles.

Con la erección de la citada cofradía, los descendientes de Rojo obtuvieron del obispo el privilegio de que sus restos mortales pudieran reposar dentro del sagrado recinto.¹¹⁵

A más de dos siglos de su fundación, la hermandad del Santo Cristo se conserva vigente en Saltillo. Entre sus actividades, los miembros tienen la misión de bajar con sumo cuidado la sagrada imagen de su nicho cada año y de trasladarla hasta el altar mayor de Catedral, donde permanece a lo

¹¹⁵ Alessio Robles, en pp. 389 y 390, dice que la merced de entierro en la Capilla del Santo Cristo se obtuvo desde la época de Santos Rojo. Dos de los cófrades actuales de esa antigua fraternidad —don Homero García Cruz y don Mario González Galindo—, entrevistados por el periódico *Vanguardia* (suplemento dominical del 24 de agosto de 1977), declararon que dicha corporación fue fundada el 14 de agosto de 1743 por el obispo de la Nueva Galicia —monseñor Juan Gómez de Parada— quien al mismo tiempo concedió a los cófrades 40 días de indulgencia a perpetuidad por cada vez que realizaran alguna de las obras de caridad y misericordia contenidas en el acta constitutiva de la institución. Informaron, asimismo, que los herederos de Santos Rojo fueron quienes decidieron celebrar esa fiesta los días seis de agosto, y que dos de las prescripciones de dicha festividad son celebrar una misa cantada con sermón, y que todos los viernes del año se deberá decir una misa rezada en el altar del Santo Patrono por los cófrades vivos y difuntos.

largo de toda la celebración del novenario, recibiendo la veneración de los fieles locales y de los que concurren desde muchas partes. Al término de los festejos, la imagen es regresada a su sitio por los propios cófrades.

Al sur de Saltillo, hubo al menos otras dos haciendas con el nombre del Bautista: San Juan Bautista de Buenavista y San Juan Bautista de los Guajardo.¹¹⁶ Esta última se construyó a partir de 84 hectáreas con su propio manantial, más una “suerte de huerta” de 10.7 hectáreas y un “herido de molino” de 40 metros cuadrados; todo lo cual le fue mercedado a otro inmigrante de origen lusitano llamado Baltazar de Sosa, quien previamente se había distinguido en acciones contra los indios de la Mesa Central y luego como miembro de la expedición conquistadora de Alberto del Canto. Sosa era suegro de Juan Navarro y yerno de Diego de Montemayor.¹¹⁷ Don Alonso de León —primer cronista del Nuevo Reino León— dice de él que era un sujeto *de valeroso esfuerzo, agradable para con todos y liberal, que fue causa de que los corazones de sus súbditos los tuviese tan de su parte*. No existen muchos datos sobre este fundador, por lo que su figura resulta un tanto obscura. Sin embargo, para 1583, todavía fungía como propietario de su hacienda, porque durante ese año intercambió cuatro días de agua de su manantial por otros cuatro de los ojitos de Buenavista.¹¹⁸

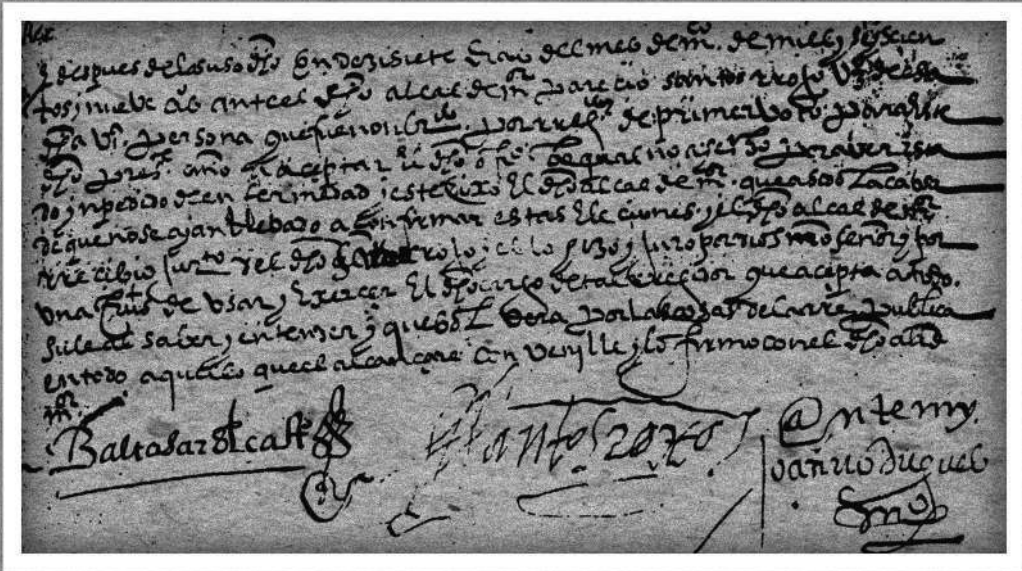
Luego de la fundación, Sosa se trajo a sus tres hijos a vivir a Saltillo. Ellos eran Diego, Lucas (a quien apellidaron García como una de sus abuelas) y María. En 1596, los dos primeros acompañaron a su abuelo Diego Montemayor a la fundación de Monterrey, en tanto que María casó en primeras nupcias con Juan Navarro y en segundas con Diego Núñez de Miranda como ya hemos visto.¹¹⁹

¹¹⁶ Durante la época investigada fueron varias las haciendas que tuvieron ese nombre: San Juan Bautista de los González, San Juan Bautista de Buenavista, San Juan Bautista de los Potrerillos y San Juan Bautista de los Guajardo.

¹¹⁷ Baltazar de Sosa era el padre de Lucas García y de Diego Rodríguez Sosa, quienes a su vez eran nietos de Diego Montemayor y compañeros suyos durante la fundación de Monterrey. Lucas García afirmaba que todos los vecinos de Saltillo y Monterrey eran parientes suyos; y era cierto.

¹¹⁸ Véase genealogía de Baltazar de Sosa en el apéndice.

¹¹⁹ Cuello, *The Origins...*



Documento donde aparecen las rúbricas de Baltazar del Castillo y Santos Rojo, lo mismo que la del escribano Juan Rodríguez. Los dos últimos participaron en la fundación y el primero llegó durante la segunda oleada. Los trazos seguros y firmes de los tres indican que sabían escribir y no se limitaban únicamente a dibujar su nombre como hacía la mayoría.

Tras la prematura muerte de Diego Montemayor “el mozo”, en 1611, Diego Rodríguez Sosa —sobrino suyo y nieto del “viejo”— fungió como gobernador del Nuevo Reino de León.¹²⁰ Para 1604 la hacienda de Baltazar de Sosa ya estaba en poder de Francisco Martínez Guajardo, esposo de su nieta Inés, hija de Juan Navarro y de María Rodríguez Sosa. Fue entonces cuando dicha hacienda cambió su nombre a San Juan Bautista de los Guajardo.¹²¹

Francisco Martínez Guajardo era vecino de Monterrey y, antes de su matrimonio, no poseía capital alguno. Su fortuna fue casarse con una hija de Juan Navarro y a la vez nieta de Baltazar de Sosa y bisnieta de Diego de Montemayor. Entre 1621 y 1637, San Juan Bautista de los Guajardo pasó a manos de los dos hijos varones de Francisco Martínez Guajardo, llamados Juan y Lorenzo.¹²²



Rúbrica de don Francisco Martínez Guajardo.

¹²⁰ Alessio Robles, p. 178, citando al antiguo cronista de Nuevo León, don Alonso de León, textualmente informa que *el año de 1610 murió en Monterrey el gobernador Diego de Montemayor, el viejo, quien antes había sido alcalde ordinario de la villa de Santiago del Saltillo; lo sucedió por breve tiempo en el gobierno su hijo del mismo nombre y apellido, pues éste murió en el año de 1611. Lo substituyó en calidad de teniente de gobernador el capitán Diego Rodríguez, también antiguo vecino de la villa de Santiago del Saltillo.*

¹²¹ Durón Jiménez, *Diccionario...*, en p. 109, informa que aún se desconoce el origen del primer Martínez Guajardo que arribó a la Nueva Vizcaya. Francisco Martínez Guajardo e Inés Navarro tuvieron varios hijos: Catarina, Inés, Juan, Isabel, Francisca y Lorenzo. El censo de 1604 informa que el sujeto poseía una labor de “coger pan y maíz” en la hacienda de San Juan Bautista de los Guajardo, que su esposa había heredado de su abuelo Baltazar de Sosa. En 1612 fungió como regidor de Saltillo y en 1615 como teniente de alcalde mayor.

¹²² Véanse en el apéndice las genealogías de Juan y Lorenzo Martínez Guajardo Rodríguez.

Con ello, la susodicha hacienda se convirtió en la primera de las mercedes originales que empezó a fraccionarse. Un siglo después, la excesiva subdivisión a la que serían sometidas las primitivas haciendas —entre la multitud de vástagos que llegaron a procrear las parejas— generaría una involución de tipo socioeconómico que desembocó en el empobrecimiento generalizado de los descendientes de los aguerridos conquistadores y primitivos colonos.¹²³

A vuelta de siglo, la falta de tierra disponible y la ausencia de oportunidades hicieron que los jóvenes decidieran emigrar al norte a buscar fortuna, del mismo modo que habían hecho sus ancestros, los antiguos metropolitanos.¹²⁴ Algunos de dichos jóvenes partieron en 1701 con el capitán Diego Ramón, en tanto que otros lo hicieron cinco años después con la expedición comandada por su hijo Domingo Ramón. Otros se unieron en 1719 a la expedición colonizadora de don Joseph de Azlor y Virto de Vera, segundo marqués de San Miguel de Aguayo.¹²⁵ Finalmente, varios más partieron también rumbo al norte con el gobernador de Coahuila y Texas, don Martín de Alarcón.¹²⁶

¹²³ Cuello, *El norte, el noreste y Saltillo...*, pp. 137-160.

¹²⁴ Según Cuello, las primeras generaciones de saltillenses fueron incapaces de encontrar un nuevo modelo de desarrollo que los transformara en un grupo internamente más complejo.

¹²⁵ Azlor y Virto de Vera (1677-1734) era originario de las provincias vascongadas en España, donde contrajo matrimonio con la doblemente viuda doña Ignacia Xaviera de Echéverz y Subviza, tercera marquesa de San Miguel de Aguayo. Los anteriores esposos de esta dama poseían título nobiliario propio, no pudiendo convertirse en marqueses, en virtud de que desde que en 1682 los primeros marqueses erigieron su heredad en mayorazgo y lo declararon incompatible con cualquier otro título nobiliario. Luego de su matrimonio con la marquesa, Virto de Vera se vino de España para hacerse cargo de las inmensas propiedades que ella poseía por estos rumbos. Una vez aquí se desempeñó como hacendado y minero. Al momento de la ocupación del norte novohispano por los franceses —que la madre patria consideraba como un territorio de su exclusiva propiedad— los españoles fueron replegados por aquéllos hasta San Antonio de Béjar. Azlor ofreció entonces sus servicios al virrey, y el 16 de octubre de 1719 recibió el cargo de gobernador de Coahuila y Texas. A sus expensas pertrechó y comandó una numerosa expedición a Texas, donde fundó cuatro presidios, repobló varias misiones y erigió otras que en su mayoría no subsistieron. Azlor terminó su período como gobernador el 22 de septiembre de 1722, falleciendo en la hacienda de San Francisco de los Patos, hoy General Cepeda, en 1734. Gracias a sus méritos en campaña, el rey de España lo designó Segundo Marqués de San Miguel de Aguayo, cuyo blasón había estado vacante desde la muerte de don Agustín de Echéverz y Subviza, el primer marqués.

¹²⁶ Alessio Robles, p. 443 y ss.

Capellanías y obras pías en el antiguo régimen

Una Capellanía consistía en la dotación de una plaza vitalicia de cura (capellán) que se vinculaba a una ermita o templo ya existente o a una capilla privada, con la obligación de celebrar cierto número de misas que el capellán se comprometía a realizar por el alma del fundador y, habitualmente, también por su familia. De esta manera los fundadores aseguraban quién rezase por ellos después de muertos, requisito imprescindible para acortar las penas del Purgatorio y poder aspirar a la salvación eterna. Para el mantenimiento de la capellanía y manutención del cura, el fundador destinaba una parte de su patrimonio que generase rentas, establecía el tipo de capellanía, las condiciones del disfrute, designaba al patrono o administrador, al beneficiario y establecía el proceso de sucesión cuando la capellanía quedara vacante. Otras obras pías fueron las limosnas para huérfanos, viudas y monjas, las “mandas forzosas” medievales como la Santa Cruzada, la Casa de Israel, la Redención de Cautivos, etcétera.

Todas estas expediciones tuvieron la misión de repoblar las extintas misiones texanas y fundar algunas otras, con el objeto de tratar de detener la infiltración de extranjeros por la frontera norte.¹²⁷ Los registros parroquiales y archivísticos de Texas y Luisiana ofrecen pruebas de que aquellos valientes santiago-saltillenses, que se fueron a poblar aquellas remotas tierras, llegaron a ser dueños de grandes extensiones de tierra que les fueron mercedadas por el gobierno colonial, en señal de gratitud, por los servicios prestados a la Corona.¹²⁸

Uno más de los colonos primigenios fue don Juan Alonso. La primera de las mercedes que recibió de parte de Alberto del Canto al momento de la repartición fue un lote rústico ubicado en los “Ojos de los Berros”, al sur de Saltillo, cerca del predio que el propio Del Canto se reservó para sí en Buenavista.¹²⁹ La historia temprana de Los Berros es un tanto confusa y contradictoria, porque al parecer tuvo muchos dueños. Uno de ellos fue precisamente el portugués Juan Alonso, a quien después de regar sus tierras todavía le sobraba un excedente del vital líquido, que era utilizado por sus vecinos. El lote de Alonso constaba de tres caballerías, una suerte de huerta y un *herido de molino*, que en suma equivalían a 160 hectáreas aproximadamente. Asimismo le tocaron las siguientes mercedes: una estancia de ganado menor (780 hectáreas de tierras de agostadero) junto al sitio de los Berros, 42 hectáreas dotadas de agua, otro *herido de molino* y un sitio de ganado mayor (1,765 hectáreas de agostadero) en la Ciénega de Patos, hoy municipio de General Cepeda,¹³⁰ mercedes que el propio Alonso vendería a don Francisco de Urdiñola en el año de 1583.¹³¹

¹²⁷ Chabot Frederick, *s/p*.

¹²⁸ *Ibidem*. Tanto las investigaciones de Chabot como las fuentes que se citan en seguida, dan cuenta de la importancia que llegaron a tener algunos de los santiago-saltillenses que decidieron irse a poblar Texas, y la Luisiana: Shown Mills, *s/p*; Prewitt Elton R, *s/p*; y Rousseau Ducote, *s/p*.

¹²⁹ El historiador José de Jesús Dávila pensaba que los “Ojos de los Berros” estaban ubicados más o menos donde ahora se encuentra la parte antigua de la Colonia de Lourdes.

¹³⁰ Alessio Robles, pp. 80 y 83.

¹³¹ Recio Flores, p. 90.

A handwritten signature in dark ink, reading "Alonso González" in a cursive script.

Rúbrica de Alonso González

Primer dueño de las tierras de la hacienda Capellanía, en la actual cabecera municipal de Ramos Arizpe.

Dos fundadores más fueron Alonso González y Ginés Hernández, ambos al parecer de ascendencia portuguesa.¹³² A ellos les tocaron las mercedes que dieron origen a la hacienda conocida como la Capellanía, en el Valle de las Labores, hoy cabecera municipal de Ramos Arizpe Coahuila.¹³³ González había formado parte —en 1568— de la expedición del adelantado Francisco Cano a las regiones de Parras y Saltillo y en 1591 fue regidor de esta villa. Antes de su fallecimiento, ocurrido treinta años después, designó a Ginés Hernández como albacea para que cumpliera su última voluntad: fincar una “capellanía” en las tierras que habían sido de su propiedad y destinar sus réditos a la celebración de misas por el descanso eterno de su alma.

Ginés Hernández es otra figura oscura en la historia saltillense; sólo se sabe de él que en 1591 fungía como regidor del cabildo. Como en vida nunca cumplió la postrera voluntad de su compañero y coterráneo Alonso González, encomendó a sus propios albaceas testamentarios la misión de

¹³² *Idem*, p. 12.

¹³³ Las tierras de labor mercedadas a Alonso González empezaban donde terminaban las de Santos Rojo, en la entrada del hoy municipio de Ramos Arizpe Coahuila. Véase Valdés y Dávila. p. 15 y 16. La escritura de la venta hecha a Urdiñola por Juan Alonso fue otorgada ante el escribano local Juan Morlette. *Cit.* por Garmendia, en. t. I, p. 34. Durón Jiménez, *Diccionario...* p. 93, encontró que Ginés Hernández cooperó con bastimentos y ganado para la fundación del poblado neolonés de Salinas.



Danza flaxcalteca en honor al Santo Cristo

Fotografía: Iván Vartan Muñoz Cotera.

fundar la citada capellanía, que tuvo como monto principal la suma de 9,047 pesos 4 reales, que al reglamentario 5% anual producía al capellán en turno una pingüe colación de 452 pesos 3 reales.¹³⁴ En virtud de que cada misa costaba un peso o poco menos, la cifra alcanzaba para oficiar no solamente las 4 misas semanales que ordenó Ginés Hernández por el ánima de Alonso González, sino hasta dos diarias a perpetuidad. Cuando Ginés Hernández murió, las tierras que habían pertenecido a su compañero Alonso González serían conocidas como “la Capellanía”. La merced original que ambos recibieron en conjunto estuvo compuesta por 480 hectáreas, de las cuales 219 pertenecieron al primero y el resto del segundo.¹³⁵

Después de la muerte de González y Hernández y antes de recaer en manos menos capaces, la Capellanía estuvo en poder de varios dueños que lograron expandirla y desarrollarla a su máxima capacidad. El primero de ellos fue el presbítero don Ubaldo Cortés, otro de los fundadores de Saltillo,

¹³⁴ Durante el siglo XVIII, la suma de que disponían los saltillenses prominentes para la erección de capellanías era de 2,000 pesos más o menos, aunque hubo excepciones como las siguientes: en 1752, doña Josefa Báez Treviño estableció una capellanía por un monto de 4 mil pesos, y en siglos anteriores, además de la de Alonso González en la hacienda Capellanía, se puede citar una obra pía (fundación de un convento en México) instituida en tierras del marquesado de Aguayo por una de las herederas, cuyo monto fue la enorme suma de 80 mil pesos.

¹³⁵ Cuello, *The Origins...*

quien apareció como propietario en seguida de Ginés Hernández.¹³⁶ Cortés fue el primer párroco de Saltillo y permaneció en el cargo desde 1577 hasta 1624. Su madre era originaria también de *Praia*, isla *Terceira* del grupo de las Azores, la patria de Alberto del Canto. Dicho sacerdote venía como cura prebendado en la expedición de conquista. Además de gozar de las mercedes que le fueron concedidas por Alberto del Canto —en un sitio al sur de Saltillo entre La Encantada y Buenavista—, el padre Cortés fungió como beneficiario de la renta producida por la capellanía que se fincó en beneficio del ánima de Alonso González y, de una manera poco clara, logró quedarse también con las tierras que integraban dicha capellanía, las cuales se extendían desde el Valle de las Labores —en el hoy municipio de Ramos Arizpe— hasta la estancia de Mesillas.¹³⁷ En un documento de 1607, el padre Cortés manifestó que tenía 50 años y que conocía a Urdiñola desde 1579. En 1596 acompañó a Diego de Montemayor a la expedición fundadora de Monterrey, donde por algún tiempo hizo las veces de párroco. Igualmente que todos los fundadores de Monterrey, el cura saltillense también recibió allá una merced en tierras, compuesta por 668 hectáreas, y una encomienda de indios.¹³⁸ Después se regresó a Saltillo, desde donde vendió —en 1612— todas las propiedades e intereses mineros que poseía en Monterrey. Antes de morir, Cortés recibió de manos de Urdiñola una nueva merced, compuesta por cuatro caballerías de tierra y un sitio de ganado menor, cerca del Nuevo Almadén, donde posteriormente se erigiría la villa

¹³⁶ Entre las mercedes citadas por Alessio Robles, en pp. 80-83, no figuran las otorgadas al cura Baldo Cortés; tampoco las de Alonso González ni las de Ginés Hernández. No obstante, el propio autor afirma que en el "*Testimonio del Real Título de Composición*", dicho cura sí aparece como propietario, lo mismo que Gaspar Castaño de Sosa.

¹³⁷ AMS. PM. c1, e2, 17f. Este documento da cuenta de las mercedes otorgadas a los fundadores entre 1583 y 1607.

¹³⁸ Garmendia, en tomo I, p. 31, dice que antes de irse a poblar Monterrey, Montemayor fungió en Saltillo varias veces como alcalde. Una de ellas, quizá la primera, fue en el año de 1580. En enero 29 de ese propio año, don Martín López de Ibarra, gobernador de la Nueva Vizcaya, lo designó alcalde mayor de Saltillo, minas de San Gregorio y Valle de Extremadura, en sustitución de Alberto del Canto. Véase también Jiménez Moreno, en Arreola Pérez, p. 125-143.

de Santiago de la Monclova.¹³⁹ Durante el tiempo que el padre Cortés manejó la Capellanía, la expandió al menos en cuatro caballerías más, hasta su consolidación definitiva en 630 hectáreas. Cuando el sacerdote murió, heredó todas sus propiedades a Pedro Flores “el viejo”, quien a partir de ese momento se convirtió en uno de los vecinos más poderosos e influyentes de la región.¹⁴⁰ Don Pedro Flores casó con doña Melchora de Abrego, hija de don Agustín de Abrego y doña Leonor Gutiérrez de Baeza o de Olea.¹⁴¹ Además de terrateniente, Flores fue miembro regular del cabildo saltillense y un prominente arriero hasta su muerte, ocurrida en el año de 1617.¹⁴² Tiempo después, tres de los cinco herederos de Flores lograron unir y consolidar las haciendas de Capellanía y Mesillas. A pesar de todo, las cosas no resultaron fáciles para los Flores de Ábrego. En 1651 fueron excomulgados por el nuevo párroco de Saltillo, licenciado Pedro de la Cerda, por no haber liquidado la “colación” de la capellanía fincada en las tierras que habían heredado.¹⁴³ Cinco años después, uno de sus primos, el bachiller Juan Martínez de Salazar —sucesor en el curato de Saltillo— permitió a sus parientes que hicieran el pago anual en grano, tan pronto recogiesen la cosecha, en lugar de esperar hasta que tuvieren efectivo.

¹³⁹ Cuello, *The Origins...*

¹⁴⁰ AMS. PM. c1, e9, d10, 1f, año de 1615. Pedro Flores (el viejo) formó parte de la segunda generación de colonos saltillenses. Probablemente era pariente del cura Baldo Cortés. AMS. PM. c1, e9, d37, 3f. De su enlace con doña Melchora de Abrego procreó a Tomás, Nicolás, al capitán Diego Flores (el mozo) y al alférez Bernardo. En 1615 donó a la parroquia local la suma de 200 pesos de limosna, para tener derecho a fabricar una capilla dentro del propio recinto a la que tuvieron derecho su esposa, hijos y demás descendientes. Luego vendió a Pedro Cabello —en 300 pesos “oro común”— una estancia ubicada en el Nuevo Reino de León, distante una legua de Monterrey. En Saltillo desempeñó varios cargos políticos: en 1608 el de regidor; en 1610 y 1612, regidor y procurador; en 1614, regidor nuevamente, y en 1617, alcalde ordinario. Los demás datos me fueron proporcionados por don Ildefonso Dávila del Bosque, curador del Acervo Histórico del Archivo Municipal de Saltillo. (Aún no se publicaba el libro de *Alcaldes*.)

¹⁴¹ Véase genealogía de don Agustín de Ábrego y doña Leonor Gutiérrez, en Guerra Raúl J. y Nadine Vásquez, p. 348.

¹⁴² Véase genealogía de don Pedro Flores y doña Melchora de Ábrego en *idem*, p. 349.

¹⁴³ Quien alquilaba o compraba una propiedad con una capellanía fincada en ella, estaba obligado a pagar a la Iglesia un rédito anual del 5% sobre el monto principal de dicha fundación.

El toledano don Ambrosio de Cepeda

Don Ambrosio de Cepeda (el viejo) era originario de Toledo España. Sus padres fueron don Miguel Caballero y doña Isabel Bautista de Cepeda. Casó en primeras nupcias con doña María de Herrera —hija de don Bartolomé de Herrera y doña Elena Garza—, procreando a Felipe Bautista. En segundas nupcias, don Ambrosio casó con doña Juana de la Fuente, hija del capitán Domingo de la Fuente y doña Francisca Martínez Guajardo, con la cual tuvo seis hijos: Esteban, Juan, Francisco, Alonso, Ambrosio y Juana. Su primera esposa llevó de dote dos mil pesos, mismos que al fallecer ésta —de acuerdo a las leyes de entonces— fueron reintegrados a don Bartolomé de Herrera, padre de la difunta. La ocupación habitual de Cepeda fue la agricultura. Al momento de ser rematada la hacienda de su primer suegro —situada al noreste de Saltillo—, don Ambrosio fue el mejor postor, pagando un total de once mil pesos por la propiedad, la cual conservó durante nueve años. En las tierras de Cepeda se podían sembrar hasta ochenta y cuatro fanegas de trigo y tres de maíz. Este sujeto fue dueño, también, de ochenta bueyes, dos manadas de yeguas para trillar, veinte caballos, una mula mansa, seis mulas de carreras y cincuenta bestias más. Al momento del enlace de Juana, su hija menor, con el alférez Bernardo de los Santos Coy Cerda (el mozo), la joven recibió como dote la cantidad de mil 800 pesos, que ella y su marido utilizaron para comprar —a don José Treviño, yerno de don Juan Navarro— la hacienda conocida como San Isidro de las Palomas, hoy municipio de Arteaga, por la que pagaron ocho mil pesos. En la propiedad adquirida por esta pareja había lo siguiente: “una casa de vivienda, una galera de encerrar trigo y un molino de moler pan moliente.

Durón Jiménez, *Diccionario...* p. 32.

Otro de quienes llegaron a Saltillo junto con Alberto del Canto fue don Mateo de Barraza. A través de la Ratificación de mercedes hecha a los colonos saltillenses —el 29 de enero de 1580, por don Martín López de Ibarra, teniente de gobernador de la Nueva Vizcaya— se viene en conocimiento que Barraza fue dueño de varias caballerías de tierra junto a un arroyo llamado “río del Saltillo” cerca de las tierras de don Juan Navarro. Dicha ratificación dice lo siguiente: [...] *y le hago merced al dicho Juan Navarro de totalmente cuatro caballerías de tierras en dicho río del Saltillo a linde de las caballerías de tierras de Mateo de Barraza [...]*.¹⁴⁴ Otro de los peninsulares que llegaron a Saltillo pocos años después de la fundación fue don Gaspar Duarte, también de origen portugués, que al parecer estuvo muy ligado a Urdiñola, pues participó con él en el descubrimiento y registro de minas en las regiones norteñas de Zacatecas y Durango. Estuvo casado con doña Magdalena de Aguilar y una de sus hijas contrajo nupcias con el capitán Francisco de Elizondo y Urdiñola, sobrino carnal de don Francisco de Urdiñola.¹⁴⁵ En 1586, Duarte residía en Mazapil y casi en seguida se trasladó a este valle, pues para 1591 desempeñaba el cargo de escribano de gobernación. A él le tocó certificar el acta de fundación de San Esteban.¹⁴⁶

El primer español que fue dueño de las tierras que darían origen a San Isidro de Palomas, hoy municipio de Arteaga, Coahuila, fue Mateo Tenorio.¹⁴⁷ El censo de 1604 lo reporta como mayordomo de la hacienda San Francisco de los Patos, lo mismo que de la estancia San Juan de la Vaquería, ambas de don Francisco de Urdiñola. En 1609 Tenorio apareció como comprador de las mercedes que su antiguo amo había hecho en el sitio de Palomas a los líderes tlaxcaltecas don Buenaventura de la Paz y don Joaquín de Velasco —ya fallecidos— al tiempo de la fundación de San Esteban. De las viudas de ambos adquirió el sujeto dichas tierras.¹⁴⁸

¹⁴⁴ Recio Flores, p. 52.

¹⁴⁵ Acotación de Martha Durón Jiménez.

¹⁴⁶ *Idem*, p. 92.

¹⁴⁷ Garmendia, tomo I, p. 41. Un sujeto llamado Jusepe Tenorio, posiblemente hermano de Mateo, aparece como primer marido de Elvira Montemayor Del Canto, hija de Alberto del Canto y Estefanía de Montemayor Porcallo.

¹⁴⁸ Alessio Robles, p. 146.

Cuadro 5.1 Ocupaciones económicas en Saltillo, 1604

	Propietario de hacienda	Administrador de hacienda	Propietario de molino	Propietario de caravana de carretas	Propietario de caravana de mulas	Ciudadano	Escrivano	Zapatero	Sastre	Empleado de caravana de carretas	Empleado de hacienda	No se especifica la ocupación
Varones españoles adultos												
Cristóbal González	x	x	x	x								
Juan Hernández	x	x			x							
Francisco Martínez Guajardo	x	x										
Santos Rojo	x				x							
Alberto del Canto	x				x							
Diego Núñez de Miranda	x				x							
Bernabé de las Casas		x	x	x								
Marcos González		x	x									
Gonzalo de Lares						x						
Diego de San Miguel, el mozo					x							
Juan Rodríguez							x					
Peroceval de Landa								x				
Diego de San Miguel									x			
Juan de Illescas										x		
Francisco de la Peña											x	
Juan de Villarreal												x
Juan Taranco												x

Fuente: AGI, Guadalajara, 28, 66-6-17, rollo 2 (BL), Censo de Urdiñola de 1604, expediente para Saltillo, febrero 16, 1604.

Ocupaciones económicas en Saltillo 1603-1604

En 1604 el gobernador Francisco de Urdiñola enó un censo de la población española en la Nueva Vizcaya. Saltillo reportó 18 vecinos, incluyendo al protector español de San Esteban, pero no incluía al alcalde mayor (quien hizo el censo) al párroco y a los dos o tres frailes franciscanos de Sanadultos españoles que vivían en el valle de forma más o menos permanente.

Tomado de José Cuello, *Saltillo Colonial. Orígenes y formación de una sociedad mexicana en la frontera norte*, p. 115.

En 1614 logró que le mercedaran una encomienda de indios en el Nuevo Reino de León, que cada año trabajaban para él en dicha hacienda. De este modo, en solamente una década logró ascender desde la humilde posición de capataz de Urdiñola hasta la encumbrada calidad de propietario y labrador-encomendero. Tenorio estuvo envuelto también en negocios de agricultura y arriería. Falleció en territorios del Nuevo reino de León a manos de los nómadas, mientras trataba de traer a sus encomendados de regreso a Saltillo. Esta difícil cuanto riesgosa práctica de tener que acudir año tras año a sacar a sus encomendados de sus rancherías para trasladarlos hacia acá, fue una dura prueba que los encomenderos tuvieron que sufrir en las épocas de cosecha.¹⁴⁹ La muerte prematura de Tenorio impidió seguramente que hiciera fortuna, porque su viuda —doña Francisca Núñez— se vio forzada a vender sus carretas y su encomienda de indios a don Bartolomé de Herrera, para liquidar a sus acreedores. Con el tiempo, la esposa e hijos de Tenorio perdieron también la hacienda de Palomas, misma que para 1643 estaba en poder de don Ambrosio de Cepeda. Una vez que Cepeda falleció, la hacienda de Palomas fue heredada por su viuda —doña Juana de la Fuente— e hijos.¹⁵⁰

Del fundador Manuel Mederos se sabe que era originario de San Miguel, otra de las Islas Azores. Nació en 1539 y sus padres fueron Hernán Rodríguez Mederos y María Manuela de Amona. Arribó a la Nueva España alrededor de 1562 y casó con una mestiza llamada Magdalena Martínez. En 1575 se hallaba trabajando en las minas de Sombrerete, donde declaró tener 35 ó 36 años y haberse venido al Nuevo Mundo a la edad de 10 u 11 años. Mederos entró al Nuevo Reino de León junto con don Luis de Carbajal y de la Cueva, y lo acompañó en abril de 1588 a la refundación del Nuevo

¹⁴⁹ Cuello, *The Origins...* Véase también Alessio Robles, p. 170. A diferencia de Cuello, Alessio afirma que Mateo Tenorio andaba “cazando piezas” en un sitio del Nuevo Reino de León llamado “Boca de Leones” y que, en vez de cobrar piezas humanas, encontró la muerte junto con dos sujetos llamados Julián y Manuel Díaz, y un negro llamado Juan. Alessio dice haber tomado esta cita del *Diario* de Alonso de León, pp.109-10.

¹⁵⁰ Cuello, *The Origins...* Véase al final genealogía de doña Juana de la Fuente y Ambrosio de Cepeda.

Almadén (Monclova). Fue también uno de quienes acompañaron a don Gaspar Castaño de Sosa a su frustrado viaje al Nuevo México, hasta cuyo sitio lo llegó a aprehender el largo brazo de la Inquisición.

La hacienda de Manuel Mederos estuvo por el rumbo de Buenavista, cerca de las tierras de Alberto Del Canto, de Juan Alonso y de Cristóbal de Sagastiberri. A finales de 1593, Mederos residía en Saltillo con su Familia. Después se fue de aquí para irse a radicar al Nuevo Reino de León, donde fue uno de los primeros pobladores de Pesquería Grande, hoy Villa de García. También fue propietario de una estancia al sureste de Monterrey, la cual hasta hace poco tiempo llevaba su nombre.¹⁵¹ Por lo que se refiere al fundador Sagastiberri, de origen vasco, le tocó solamente una caballería de tierra junto a la hacienda de Baltazar de Sosa. En cambio a Juan de Erbáez —al parecer también vasco— le tocaron en suerte un poco más de tierras: en los ojos de agua de los Berros, junto a las propiedades de Juan Alonso y cerca de [...] *un ojo de agua que está por bajo del arroyo seco que linda con Baltasar de Sosa, por la parte de abajo, en una cañadilla, pegado a la Ciénega [...]*¹⁵² y también *dos caballerías de tierra en el Valle de las Labores, a lindes de las tierras de Santo Rojo [...]*.¹⁵³

Como se ha dicho antes en la repartición hecha por Del Canto, Juan Alonso parece haber sido uno de los más suertudos —o simplemente más amigo o con mayor influencia ante Del Canto—, en virtud de que todas las tierras que le tocaron tenían sus propios manantiales; por eso pudo convertirse en el tercer molinero de la región, después de Juan Navarro y Santos Rojo, y hasta compartir con sus vecinos el excedente de su caudal de agua. Las tres caballerías de tierras mercedadas a Antonio Hernández Grimón —un fundador muerto a manos de los guachichiles— quedaron ubicadas al norte del Valle, *en el cerro que llaman del Saltillo, linde de tierras de Rodrigo Pérez*.¹⁵⁴ El fundador Miguel de Zitúa fue dueño de una caballería de tierra en el centro del Valle, la cual colindaba por una parte con el predio de Agustín de

¹⁵¹ Recio Flores, pp. 94-95.

¹⁵² *Idem*, pp. 89-90.

¹⁵³ *Idem*, p. 92.

¹⁵⁴ *Idem*, p. 94.

CUADRO 2-1
LA POBLACIÓN DE SALTILLO Y SAN ESTEBAN, 1577-1833

Fecha	No. de personas reportadas/estimadas Saltillo	San Esteban	Total
1577-1591	55 españoles	1,200 chichimecas	1,255 ¹⁹
1591	55 españoles	245 tlaxcaltecas	
	600 chichimecas	600 chichimecas	1,500 ²⁰
1601-05	55 españoles	310 tlaxcaltecas	
	600 chichimecas	600 chichimecas	1,565 ²¹
1622-23	100 españoles	411 tlaxcaltecas	
	600 chichimecas	600 chichimecas	1,711 ²²
1666	400 españoles	1,600 tlaxcaltecas	
	200 castas	200 indios	2,400 ²³
1675		1,750 tlaxcaltecas ²⁴	
1677	1,696 todos los grupos	1,750 tlaxcaltecas	3,446 ²⁵
1700	1,125 españoles	2,000 tlaxcaltecas	
	875 castas		
	500 indios		4,500 ²⁶
1709	2,667 todos los grupos ²⁷		
1727	3,200 todos los grupos	2,450 tlaxcaltecas	5,650 ²⁸
1728	3,560 todos los grupos	2,450 tlaxcaltecas	6,010 ²⁹
1741	4,445 todos los grupos	3,000 tlaxcaltecas	7,445 ³⁰
1753	6,400 todos los grupos	3,000 tlaxcaltecas	9,400 ³¹
1767	8,000 todos los grupos	3,000 tlaxcaltecas	11,000 ³²
1771	ambas jurisdicciones	"mínimo de"	10,000 ³³
1777	6,778 todos los grupos	1,980 tlaxcaltecas	8,758 ³⁴
1781	8,000 todos los grupos	3,000 tlaxcaltecas	11,000 ³⁵
1785	5,781 todos los grupos	2,510 tlaxcaltecas	8,291 ³⁶
1785-86	5,752 todos los grupos	1,837 tlaxcaltecas	7,589 ³⁷
1785-86	8,302 todos los grupos	2,510 tlaxcaltecas	10,812 ³⁸
1787	6,296 todos los grupos	1,904 tlaxcaltecas	8,200 ³⁹
1791-93	6,088 todos los grupos	2,015 tlaxcaltecas	8,103 ⁴⁰
1791	8,206 todos los grupos	3,000 tlaxcaltecas	11,206 ⁴¹
1793	8,654 todos los grupos	3,000 tlaxcaltecas	11,654 ⁴²
1813	21,831 todos los grupos	3,000 tlaxcaltecas	24,831 ⁴³
1828	18,560 todos los grupos	2,945 tlaxcaltecas	21,505
1828	Junto con San Nicolás de la Capellanía		3,417
1828		Total	24,922 ⁴⁴
1831	23,520 todos los grupos	3,080 tlaxcaltecas	26,600
	Junto con San Nicolás de la Capellanía		3,532
		Total	30,132 ⁴⁵
1833	24,713 todos los grupos	3,644 tlaxcaltecas	28,357 ⁴⁶

Antes de 1591, los chichimecas eran el 96% del total, mientras que los españoles sólo constituían el 4%. Tras la llegada de los tlaxcaltecas, los chichimecas todavía eran una mayoría del 80%, mientras que los primeros eran el 16.3%, y los españoles sólo el 3.6% del total.

Cuello, *Saltillo Colonial*, p. 57

Villasur y por la otra con el de Julián Gutiérrez. De este fundador hay muy escasos testimonios documentales, excepto que al tiempo de la fundación de Saltillo ejercía como escribano; se desconoce si tuvo descendencia. Además de las tierras que Del Canto le adjudicó en Buenavista, Gutiérrez fue dueño de otro predio en el norte del Valle, cerca de las haciendas de Santos Rojo y Rodrigo Pérez, lo mismo que del ojo de agua de Miraflores, propiedad de Del Canto.¹⁵⁵ El predio que tocó a Juan Pérez Chocallo no aparece consignado en la ratificación hecha por López de Ibarra en 1580, lo cual resulta bastante extraño, puesto que fue el propio Pérez Chocallo —en su calidad de teniente de alcalde mayor de Saltillo— quien solicitó ante las autoridades de la Nueva Vizcaya dicha ratificación por encargo de los colonos saltillenses. Pérez Chocallo fue otro de los fundadores que fallecieron a manos de los nómadas, entre 1591 y 1593. Indirectamente se sabe que su predio estuvo cerca de un promontorio denominado “Cerro de Saltillo” y luego “de los Zertuchas”, a medio camino entre Saltillo y Ramos Arizpe. Dicho cerro podría ser el ahora llamado de Guanajuato. A propósito de Pérez Chocallo —cuyo apellido o apodo significa “cencerro”—, después que fue ejecutado por los indios, Del Canto se divertía a su costa haciendo bromas macabras por las noches al vecindario saltillense: arrastraba cadenas para asustarlos, afirmando luego que era el espíritu chocarrero del difunto el que producía los infernales ruidos. Al parecer, don Alberto le tenía poco respeto a la muerte y hasta se burlaba de ella.

Agustín de Villasur fue otro de los fundadores que al momento de la repartición recibió una caballería de tierra al sur de la Villa, junto a la hacienda de Baltazar de Sosa, y otras dos en el norte, junto a don Julián Gutiérrez.¹⁵⁶

Uno de los metropolitanos más importantes que llegaron a Saltillo poco después de la fundación fue, sin duda, el capitán don Francisco de Urdiñola, nativo de Oyarzún, en Guipúzcoa, una de las cuatro provincias vascongadas de España. A él le tocó fundar, el 13 de septiembre de 1591, el pueblo de

¹⁵⁵ Recio Flores, p. 99.

¹⁵⁶ *Idem*, p. 101.

Retrato de Don Francisco de Urdiñola



Imagen tomada de *Catedral de Saltillo...*
por los siglos de los siglos.

Envidioso porque le ganó la concesión virreinal para la conquista de Nuevo México, don Juan Bautista de Lomas y Colmenares, vecino de Urdiñola, no vaciló en acusarlo falsamente de uxoricidio. La esposa de éste, doña Leonor López de Lois, había muerto poco antes de una dolencia que la mantuvo postrada por algún tiempo, lo cual sirvió a Lomas para difamar a don Francisco ante la Audiencia y la Inquisición. Por ese motivo, el fundador de San Esteban tuvo que pasar largos años en la cárcel. A pesar de sus intentos, el Tribunal de la Inquisición —de cuya institución Urdiñola era familiar— no pudo liberarlo, en virtud de que dos de los oidores que lo acusaban eran yernos del acusador. Después de un largo y engorroso juicio donde se comprobó su inocencia, el conquistador fue absuelto, restituyéndosele todos los bienes que le habían sido confiscados. Luego fue gobernador de la Nueva Vizcaya, hasta poco antes de su fallecimiento, en 1618.

Francisco de Urdiñola

San Esteban de la Nueva Tlaxcala, por disposición de don Rodrigo Ríó de Loza, gobernador de la Nueva Vizcaya, fundación se llevó a cabo ante el escribano Gaspar Duarte.

El terreno seleccionado por Urdiñola para asentar a la caravana tlaxcalteca fue la parte poniente de la villa española del Saltillo, quedando a partir de entonces ambos asentamientos divididos por una acequia que bajaba por la actual calle de Allende. Urdiñola se desempeñó en estas tierras como conquistador y un hábil pacificador de los indios nómadas, además de soldado, minero, ganadero, agricultor, industrial y político. Antes de venir a Saltillo estuvo en Mazapil, y aunque no vino en la expedición fundadora, casi enseguida empezó a comprar las tierras que un siglo después servirían para que su bisnieta y su esposo pudiesen adquirir el título de marqueses de San Miguel de Aguayo. La primera adquisición de Urdiñola ocurrió en 1583, cuando compró a Juan Alonso la estancia de San Francisco de los Patos, hoy municipio de General Cepeda. En 1589 recibió una merced de tierras en el valle de los Pirineos, hoy Parras, y cinco años después ya había edificado en el sitio una magnífica vivienda. En 1597, logró que Alberto del Canto le donara su estancia de Buenavista, más dos sitios de ganado mayor por el mismo rumbo: uno en el “río de los Muchachos” y otro en el “Valle de Buena Esperanza”, que comprendía desde La Encantada hasta Derramadero y Los Muchachos.

Don Francisco de Urdiñola poseyó tierras también en Zacatecas, como por ejemplo en Nieves, donde erigió su hacienda de Santa Elena. Fue dueño también de las minas de Bonanza, Mazapil, Concepción del Oro y Río Grande, lo mismo que de varios ingenios para fundir metales. En su hacienda de Patos construyó una fábrica de paños, balletas y sombreros, para cuyo manejo daba empleo a muchos indígenas. Con sus propios recursos reclutó a varios soldados y los equipó con armas y caballos para que pacificaran la zona. La cantidad de tierras que este conquistador llegó a reunir comprendía 33 sitios de ganado mayor y 139 caballerías de tierras en el valle de los Pirineos, en cuyo sitio sembró un viñedo que le producía 20 pipas de vino y cepas suficientes para la obtención de 40 más, y desde 1598 empezó a fabricar aguardiente en sus bodegas. Gracias a su carácter pacífico y conciliador, el virrey pensó en él para que encabezara la expedición de

exploración y conquista de Nuevo México; pero uno de sus vecinos, quien aspiraba a obtener dicha concesión, no vaciló en acusarlo dolosamente de uxoricidio ante el Virreinato, la Audiencia y el Santo Oficio, logrando que lo apresaran e incautaran todas sus propiedades. Después de pasar algunos años en la cárcel, el fundador de San Esteban logró probar su inocencia y recuperar su libertad y bienes. Poco después, el virrey lo nombró gobernador de la Nueva Vizcaya, cargo que desempeñó hasta poco antes de su fallecimiento, ocurrido en 1618.

A su muerte, el inmenso latifundio acumulado por Urdiñola en relativamente pocos años —a base de compras y donaciones— fue heredado por sus descendientes, todas mujeres, pues durante cuatro generaciones sucesivas su estirpe no procreó ningún heredero varón. En su momento, doña Francisca Valdés Alcega y Urdiñola, bisnieta suya, se convirtió en la primera marquesa de Aguayo. Esta dama, viuda en dos ocasiones, contrajo nupcias con don Agustín de Echéverz y Subviza, un metropolitano oriundo de Navarra, hijo de Pedro de Echéverz y Toro y Francisca de Subviza, quien desde muy joven se vino a la Nueva España junto con su hermano, Pedro Fermín. En 1664, el virrey —Conde de Baños— designó a Echéverz Protector de los indios tlaxcaltecas de San Esteban, en Saltillo. Dos años después, el marqués de Mancera le dio el título de Protector y capitán a guerra de Mazapil, cargo que desempeñó hasta 1669, fecha en que fue designado capitán general de la Nueva Vizcaya. En 1669 se unió en matrimonio con la bisnieta de Urdiñola, heredera de una cuantiosa fortuna. Posteriormente, Echéverz se dirigió a España para solicitar al rey privilegios para él y su esposa. En 1682 logró que Carlos II les concediese los títulos de Marqueses de San Miguel de Aguayo y Santa Olaya, privilegios que ellos trasladaron a sus posesiones en el Nuevo Mundo, erigiéndolas en mayorazgo incompatible con cualesquier otro título nobiliario.

Las dignidades otorgadas por el rey a Echéverz y su mujer no fueron gratis, puesto que los futuros marqueses tuvieron que desembolsar una buena cantidad de 562 maravedíes. Por esta suma, el sujeto consiguió ser admitido también en la famosa Orden española de Santiago, y el nombramiento de gobernador y capitán general del Nuevo Reino de León. En 1686 fundó ahí



Casa de los marqueses de Aguayo en Saltillo.

Calle Real de Santiago, hoy General Cepeda.

Fotografía: Iván Vartan Muñoz Cotera.



Casa de los marqueses de Aguayo en Parras.

Calle Francisco I. Madero.

Fotografía: María Josefina Sánchez García.

un pueblo con familias tlaxcaltecas sacadas de San Esteban, en Saltillo, al que denominó San Miguel de Aguayo. Dicha población es ahora conocida como Bustamante.

Aparte de las haciendas de Patos y Parras, la famosa heredad de los Aguayo estuvo conformada por las estancias de Buenavista, Aguanueva, San Juan de la Vaquería, Los Muchachos, La Hedionda, La Ventura, Patagalana, Castañuela, Anheló, Mesillas, La Joya, San Marcos y muchos sitios y estancias más, hasta sumar seis millones de hectáreas aproximadamente, las cuales se hallaban desplegadas entre los territorios de los futuros estados de Coahuila, Zacatecas y Durango.¹⁵⁷ Muchos años después, debido a problemas económicos y familiares, el famoso latifundio empezó a declinar y finalmente pasó a manos de la familia Sánchez Navarro, la cual explotó la heredad hasta que el presidente Juárez la expropió.

¹⁵⁷ Urdiñola murió en 1618 en su hacienda de Santa Elena, ubicada en la frontera con Zacatecas. De su matrimonio con doña Leonor López de Lois tuvo dos hijas: María e Isabel.



Escudo de Armas y óleo de don Francisco de Urdiñola

(Sepia y plata sobre fondo rojo)

Caballero de la Orden de Santiago, Gobernador y Capitán General de la Nueva Vizcaya.

Esta pintura fue encontrada en Mazatlán, Sinaloa. Tomada de Vito Alessio Robles, *Francisco de Urdiñola y el norte de la Nueva España*, Porrúa, México, 1981.

EPÍLOGO

AQUELLOS PENINSULARES e insulares que se asentaron en esta parte del septentrión novohispano entre finales del siglo XVI y principios del XVII, fueron recompensados por las autoridades hispanas, de acuerdo a sus méritos en campaña, con grados militares, sitios para casa, solar y huerta, tierras de labor, caballerías de tierra, sitios de agostadero y “heridos de molino”. El repartimiento que se hizo entonces dejó al feraz valle saltillense con escasas tierras realengas que repartir a los futuros vecinos. Para sobrevivir en este espacio, los primeros colonos tuvieron que cultivar la tierra con sus propias manos, sembrando maíz, trigo y otros cereales, así como frutas y hortalizas para su propia alimentación y también para su venta en los mercados y centros mineros comarcanos. Aquellos fundadores a quienes se les otorgaron las mercedes apropiadas —“heridos de molino”—, pudieron construir molinos que realizaban la molienda movidos por la fuerza del agua. Los primeros molineros fueron Juan Navarro, Santos Rojo y Juan Alonso. El primero de ellos es reputado como el primer industrial del noreste novohispano. Su molino llegó a procesar una cantidad considerable de grano, por lo que sus herederos estuvieron en posibilidades de establecer lazos comerciales con mercados del exterior. Entre los fundadores hubo también quienes se dedicaron a las labores agropecuarias a mediana escala y también a la arriería, otros rubros en los que estuvo basada la incipiente economía saltillense.

Al tiempo de su arribo a Saltillo, algunos de los fundadores ya estaban casados, por lo que enseguida se trajeron a sus familias a radicar aquí. Una vez asentados en el Valle, quienes no estaban casados se vincularon matrimonialmente con otros miembros del grupo, aplicándose desde entonces a procrear hijos y a acrecentar sus familias lo más posible. La mayoría de ellos practicaron la endogamia, por lo que con el tiempo llegaron a estar casi todos emparentados entre sí. Sin embargo, la ausencia de herederos del sexo masculino, en varias de las ramas familiares de los principales colonos, hizo que el manejo de sus haciendas recayese en poder de sus yernos o en manos completamente ajenas. Como los apellidos se transmitían por varonía, en ausencia de hijos varones, su apellido desapareció casi desde la segunda generación. Por otra parte, la carencia de recursos para acrecentar y sostener las primigenias haciendas provocó que, a excepción de unas cuantas, la mayoría se fraccionaran repetidamente entre los numerosos descendientes de sus dueños originales. De tal forma, desde finales del siglo XVII y principios del XVIII, las parcelas que integraban el espacio saltillense se hallaban fragmentadas al máximo y en manos de múltiples dueños, lo cual volvía incosteable cualquier intento de cultivarlas. Para mediados del siglo XVIII, tal fenómeno desembocó en una involución de tipo económico que obligó a muchos jóvenes a abandonar Saltillo para irse a probar suerte en otros espacios norteños, donde al cabo de un tiempo serían recompensados con tierras por las autoridades coloniales.

Hasta ahora no han surgido evidencias de que alguno de los colonos originales se devolviese a vivir a la Madre Patria, por lo que puede concluirse que, una vez tomada la decisión de embarcarse proa a lo desconocido, aquellos audaces peninsulares, azorianos y canarios, que se vinieron a colonizar América, se habían hecho a la idea de no retornar jamás a su solar nativo, ni a volver a ver a sus parientes y quizá hasta sucumbir en el intento. Una vez que probaron suerte en el Nuevo Mundo, quienes decidieron echar raíces en Saltillo se convirtieron en historia y sus restos en parte del polvo norestense. Pero aunque el tiempo y el olvido hayan extraviado, transformado o acortado sus nombres, luego de quince o veinte generaciones transcurridas, su estirpe continúa latente en la memoria genética de sus descendientes.

Post scriptum. Agradezco al doctor Carlos Manuel Valdés Dávila, ex director del Archivo Municipal de Saltillo, y al señor Ildefonso Dávila del Bosque (†), antiguo curador del Acervo Histórico, por haber leído el borrador de 1997 y brindarme sus sugerencias. Asimismo, estoy en deuda con la genealogista Martha Durón Jiménez por sus atinadas y eruditas correcciones a esta segunda versión. Finalmente, agradezco a la licenciada Patricia Gutiérrez Manzur, directora del Archivo Municipal, su interés en que sea esta institución la que publique el presente trabajo, lo mismo que al licenciado Jesús de León Montalvo, editor de la *Gazeta de Saltillo*, por hacer al texto las adecuaciones pertinentes y ayudar a editarlo.

ABREVIATURAS Y SIGLAS UTILIZADAS:

AMS	Archivo Municipal de Saltillo
PM	Fondo Presidencia Municipal
T	Fondo Testamentos
c	Caja
d	Documento, legajo
e	Expediente
f	Folio, foja
AGEC	Archivo General del Estado de Coahuila
AGD	Archivo General del Estado de Durango.

FUENTES DOCUMENTALES:

Archivo Municipal de Saltillo

Fondos:

- Presidencia Municipal
- Testamentos

Archivo General de Durango

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

ALESSIO ROBLES, Vito, *Coahuila y Texas en la época colonial*, Porrúa, México, 1978.

_____, *Francisco de Urdiñola y el norte de la Nueva España*, Porrúa, México, 1981.

ARREOLA PEREZ, Jesús Alfonso, compilador, *Raíces Históricas*, Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas, Recinto de Juárez, Saltillo, 1979.

CAVAZOS GARZA, Israel, *Guadalupe, la misión, la villa, el pueblo, la ciudad, Nuevo León a través de sus municipios*, Gobierno de Guadalupe N.L., 2009-2012, t. II.

CHABOT, Frederick, *With the makers of San Antonio*. Colección particular. Artes Gráficas, San Antonio Texas, 1981.

CORONA PÁEZ, Sergio Antonio, *San Juan Bautista de los González, cultura material, producción y consumo en una hacienda saltillense del siglo XVII*. Colección Papeles de Familia, Universidad Iberoamericana Plantel Laguna y Archivo Municipal, Saltillo, 1997.

CUELLO, José *The origins and formation of a mexican society on the northern frontier, 1577-1821*, manuscrito sin publicar, Berkeley University, USA, 1990.

_____, *El norte el noreste y Saltillo en la época colonial de México*, Archivo Municipal, Saltillo 1990.

_____, *Saltillo Colonial, Orígenes y formación de una sociedad mexicana en la frontera norte*, R. Ayuntamiento de Saltillo/Universidad Autónoma de Coahuila, Saltillo, 2004.

DE LA TORRE VILLAR, Ernesto, *Coahuila, tierra anchurosa de indios, mineros y hacendados*, Colección de manuscritos históricos editados por SIDERMEX, México, 1985.

DÍAZ PLAJA, Fernando, *La vida española en el siglo XVIII*, Alberto Martín, Barcelona, 1946.

DURÓN JIMÉNEZ, Martha e Ignacio Etchegaray, *Diccionario Biográfico de Saltillo*, Fondo Editorial del Estado de Coahuila y Archivo Municipal, Saltillo, 1994.

_____, *Hombres y desempeños en Saltillo durante el Virreinato*. Archivo Municipal, Saltillo, 2001.

_____, *Familias endogámicas en Saltillo y Los Altos de Jalisco, un análisis comparativo 1570-1830*, Ateneo Fuente/Universidad Autónoma de Coahuila, 2005.

GALLEGOS, José Ignacio, "Historia de Durango 1563-1919" AGD, cuaderno número 28.

GARMENDIA LEAL, Guillermo, *Origen de los fundadores de Texas, Nuevo México, Coahuila y Nuevo León*, volúmenes I; II y III, edición privada, Monterrey, 1995.

GUERRA; Raúl J. y Nadine Vásquez, "Index to the Marriage Investigations of the Diocese of Guadalajara: Provinces of Coahuila, Nuevo Leon, Nuevo Santander, Texas 1751-1779", San Antonio, Texas, 1997.

MORFI, Juan Agustín de, fray, "Diario y derrotero", en De la Torre Villar.

RAMÓN, Regino, F. *Historia General del Estado de Coahuila*, tomos I y II, Universidad Autónoma de Coahuila y Archivo Municipal, Saltillo, 1990.

RECIO FLORES, Sergio, *La novelesca historia de Alberto del Canto, fundador de Saltillo*, Consejo Editorial del Estado de Coahuila, Saltillo, 1983.

ROUSSEAU DUCOTTE, Alberta, *Baptism of whites, 1786-1806, book one, part one, San Paul, the Apostle church*. One Mansura Luisiana 71350, USA.

SANTOSCOY FLORES, María Elena, *La vida cotidiana de don Juan Landín y otros inmigrantes gallegos en Saltillo a fines de la Época Colonial*, Tesis de maestría en Historia s/p, Universidad Iberoamericana, Santa Fe, México, 1997.

SANTOSCOY FLORES, María Elena, *et al. Breve historia de Coahuila*, Colegio de México y F. C. E., 2000.

SANTOSCOY FLORES, María Elena y Esperanza Dávila Sota, *Catedral de Saltillo... por los siglos de los siglos*. Gobierno del Estado y Universidad Autónoma de Coahuila, Saltillo, 2000.

SHOWN MILLS, Elizabeth, *Natchitoches 1800-1821: translated abstracts of register member five of the catholic parish of St. François des Natchitoches in Luisiana*, Vol. IV, Cane River Creole Series, Polyanthos, Nueva Orleans, 1980.

VALDES DÁVILA, Carlos e Ildefonso Dávila del Bosque, *San Esteban de la Nueva Tlaxcala- documentos para su historia*, Consejo editorial del estado de Coahuila, Saltillo, 1991.

VARGAS LOBSINGER, María, *Formación y decadencia de una fortuna. Los mayorazgos de San Miguel de Aguayo y San Pedro el Álamo 1583-1823*, México, UNAM, 1992.

ARTÍCULOS:

BORAH, Woodrow “*Francisco de Urdiñola’s Census of the spanish settlements in Nueva Vizcaya 1604*”, *Wayne State University, Center for Chicano Boricua Studies HAHR*, 35:3 Aug. 1955.

FUENTES, Pedro, “Crónica del Saltillo”, Cuadernos de Cultura núm. 2, Nueva Imagen, Saltillo, 1977.

JIMÉNEZ MORENO, Wigberto, “Los orígenes de Saltillo y la significación de Coahuila”, en J. Arreola Pérez.

OYERVIDEZ, Francisco Javier, “El Santo Cristo de la Capilla”, manuscrito inédito, Saltillo, 1985.

PREWITT Elton; R; Clark; John W. Jr; y Dibble David S., “*An assesment of the archeological and historical resources of the Bayou Loco reservoir area, Nacogdoches count texan*”. *Reserch report #11, Texas Historical Comission, The University of Texas at Austin, USA, 1975* .



APÉNDICE GENEALÓGICO*

* Algunas de las fechas de nacimiento o defunción se desconocen,
por lo cual se ofrece solamente una de ambas.

I. GENEALOGÍA DEL CAPITÁN ALBERTO DEL CANTO,

conquistador y fundador de Saltillo, según Garmendia Leal, *Op. cit.* tomo I, p. 1.

1. Joao Annes do Canto, cc. Francisca da Silva.
 2. Pedro Annes do Canto (—1534)
 2. F. do Canto cc. F.
 3. Sebastiao Martins do Canto (1520-1567) cc. María Días Vieira (1520)
 4. Catarina do Canto (1542-1620) cc. Baltazar Alvarez (1540)
 4. Miguel do Canto (1544) cc. Clemencia Machado
 - 4. Cap. Alberto do Canto (1547-1611) cc. Estefanía de Montemayor (n. 1571)**
 5. Elvira de Montemayor (1586) cc. Jusepe Tenorio (1587)
 5. Cap. Miguel Montemayor (1588-1644) cc. Mónica Rodríguez (1592-1681)
 6. Cap. Diego Rodríguez Sosa (1614-1676) cc. Inés de la Garza
 6. Margarita de Montemayor (1616-81) CC Sgto. Juan de la Garza
 6. María de Montemayor (1634) cc. Cap. Antonio Morales (1674)
 6. Francisco de Montemayor (1636-90) cc. 1) Ramona de Ayala, y 2) cc. Beatriz de la Cadena
 6. Domingo de Montemayor (1638)
 6. José de Montemayor (1639)
 6. Bernarda de Montemayor (1640) cc. Cap. Anto. Cavazos (1635)
 6. Alf. Mateo de Rodríguez (1641) cc. Leonor Fernández (1644)
 6. Inés de Montemayor (1642-1712) cc. Caudillo Diego de Ayala
 6. Gaspar Rodríguez (1643)
 6. María Montemayor cc. Juan Maldonado
 6. Juana Montemayor cc. Alf. Andrés de Charles
 5. Diego de Montemayor (1590)
 4. Gaspar Días Vieira (1549-1597)
 4. Antonia do Canto (1551-1618) cc. Baltazar de Mesquita
 4. Isabel Días Vieira (1553-1597)
 4. Braz Pires do Canto (1560-1614) cc. María Borges
 3. Braz Pires do Canto
 3. Diego Pires do Canto
 2. Antonia do Canto cc.
 2. Francisco do Canto
 1. Manuel Alfonso do Canto cc. Isabel Vieira
 2. Francisco Vieira (1544).

II. GENEALOGÍA DEL CAPITÁN FRANCISCO DE URDIÑOLA,

según Vargas-Lobsinger, pp. 28-61

1. Juanes de Urdiñola e Isabel Larrumbide Echenaguncia, oriundos de Guipúzcoa España
 - 1. Francisco de Urdiñola y Larrumbide, cc. Leonor López de Lois**
 2. María de Urdiñola y Lois, cc. Oidor Pedro Suárez de Longoria

2. Isabel de Urdiñola y Lois, cc. 1) Luis de Alcega Ibarguén (Gob. de La Nueva Vizcaya) y 2) cc. Gaspar de Alvear y Salazar (Gob. De la Nueva Vizcaya)
3. María de Alcega y Urdiñola, cc. Luis de Valdés y Rejano (Gob. Nva. Vizcaya)
 4. Francisca de Valdés Alcega y Urdiñola, cc. 1) Martín de San Martín, y 2) cc. Agustín de Echéverz y Subviza (1669) Marqueses de San Miguel de Aguayo y Santa Olaya, vizcondes de Esparza y Segures
 5. Ignacia Xaviera Echéverz y Urdiñola cc. 1) Conde Xavier, 2), Conde de Ablitas, y 3) Joseph Ramón de Azlor y Virto de Vera, segundo Marqués de San Miguel de Aguayo
 6. ____? de Azlor y Echéverz, Marquesa de Aguayo, cc. Francisco Valdivielso y Mier, conde de San Pedro del Álamo
 7. Francisco de Azlor y Valdivielso, Marqués de San Miguel de Aguayo.
 7. Pedro Ignacio de Valdivielso y Azlor, Conde de San Pedro del Álamo.
 7. Ma. Ignacia de Azlor y Echéverz (1715-1767), religiosa fundadora del Colegio de la Enseñanza para señoritas de la ciudad de México

III.- GENEALOGÍA DE JUAN NAVARRO,

según Garmendia, *Op. cit.* pp. 123-127

1. Juan Navarro cc. **María Rodríguez**,
 2. Martín Navarro, cc. María Rojo de las Ruelas, (no *cit.* por Garmendia)
 2. Beatriz Navarro Rodríguez (1570-1626) cc.1) Alonso Sosa de Albornoz (1550-1601) y 2) con Bernabé De las Casas (1573-1632)
 3. Ana De Sosa cc. alférez Alonso de Farías (1596)
 3. Capitán Juan Bautista de Villarreal cc. Luisa de la Garza (1689)
 3. Juliana De las Casas (1606), cc. Diego Fernández
 3. María De las Casas, cc. capitán Juan Alonso Lobo Guerrero (1574)
 3. Alférez Marcos De las Casas (1664) cc. Gertrudis de la Vega (1695)
 3. Bernabé De las Casas
 2. Inés Rodríguez Navarro cc. Francisco Martínez Guajardo
 3. Alférez Real Juan Martínez (1664) cc. Isabel Flores
 3. Francisca Martínez, cc. capitán Domingo de la Fuente
 3. Lorenzo Martínez (1664) cc. Ildefonsa Flores
 3. Isabel Martínez, (1683) cc capitán Francisco Báez Benavidez
 3. Inés Rodríguez (1592) cc. capitán Pedro de la Garza (1590-1639)
 2. Melchora Navarro (1580) cc. Martín Sánchez (1580)
 3. Capitán Diego Sánchez Navarro (1671) cc. María de Morales y 2) cc. Feliciano Camacho
 3. Bernardino Sánchez, cc. María de la Fuente
 3. Mariana Sánchez (1615-1683) cc. Diego Rodríguez
 2. Mariana Navarro (1571-1615) cc. capitán Marcos González Hidalgo
 3. Marcos González (1593)
 3. Beatriz González (1597-1670) cc. capitán Blas de la Garza

3. Anastasia González (1599-1636) cc. capitán Alonso Treviño
3. Bernabé González (1606-1672) cc. Leonor Gutiérrez de Abrego (1618)
2. Úrsula, cc. con Diego Sánchez (no *cit.* por Garmendia)
2. Francisca, cc. Cap. Juan Taranco de Vallejo (no *cit.* por Garmendia)
2. María, cc. José de Treviño (no *cit.* por Garmendia)

IV. GENEALOGÍA DE BERNABÉ DE LAS CASAS,

según Garmendia, *Op. cit.* tomo III, p. 35-38.

1. Bernabé de las Casas (1573-1632) cc. Beatriz Navarro (1570-1626)
2. Beatriz de las Casas (1604-1674) cc. Alferez Diego de Villarreal (1672)
 3. Sgto. Diego de Villarreal, cc. 1) María de las Casas, 2) c. Inés de Rentería; 3) c. Tomasa Flores y 4) c. Mariana Cortinas
 3. Cap. Juan Bautista de Villarreal, cc. Luisa de la Garza (1689)
 3. Bernabé de Villarreal (1694), cc. Isabel de la Garza
 3. Cap. Juan de Villarreal, cc. Juana de la Garza
 3. Francisco de Villarreal (1640-1688) cc. Úrsula de Izaguirre
 3. Cristóbal de Villarreal (1649), cc. 1) Micaela de Rentería, 2) c. Ildelfonsa Martínez
 3. Luisa de las Casas (1642), cc. Alfonso Rodríguez
2. Juliana de las Casas (1601) cc. Diego Fernández
 3. María de las Casas, cc. Cap. Gabriel de la Garza
2. María de las Casas, cc. Cap. Juan Alonso Lobo (1574)
 3. María Lobo, cc. Alf. Luis de Morales
 3. Cap. Joseph Lobo, cc. Ana Guerra
 3. Margarita Lobo, cc. _____ López
2. Alf. Marcos de las Casas (1664), cc. Gertrudis de la Vega (1695)
 3. Mancia de las Casas (1689), cc. Cap. Joseph de Ochoa
 3. Juan de las Casas (1658-1694), cc. 2) Gertrudis Rodríguez (1660) y 2) cc. Luisa Fernández (1673)
 3. Margarita de las Casas, cc. Cap. Nicolás de la Cerna (1693) y 2) c. Nicolás Ochoa
 3. María de las Casas
 3. Bernabé de las Casas

V. GENEALOGÍA DE SANTOS ROJO,

según Garmendia, *Op. cit.* pp. 138 y 139.

1. Santos Rojo (—1615) cc. Beatriz de las Ruelas o Roelas (1674)
 2. Juana Navarro, cc. Juan de Uszcanga y Guarnizo
 2. María, cc. 1) Martín Navarro y 2) c. Martín Ochoa de Elizalde
 2. Estefanía de las Ruelas (1674) cc. 1) c. capitán Joseph Martín López de la Cueva (1674)
 3. María Josefa López de la Cueva y Ruelas cc. Capitán Alonso de la Peña
 2. Juan Roxo de las Ruelas
 2. Esteban Roxo de las Ruelas (AMS, Libro Actas de Cabildo.)

3. Juana de Leyva cc. Sgto. Rodrigo de Morales
3. Beatriz de las Roelas, cc. Joseph de Anunzarria
2. Beatriz de las Roelas, cc. Sgto. Bernardo de los Santos Coy
3. Joan de (los Santos) Calis Coy (—1699) cc. 1) Fca. Flores, 2) cc. Clara de Saldívar y 3) c. _____ Montemayor
 4. Luisa de Calis (1712), cc. Joseph Galindo
 4. María de Calis cc. Francisco de Arredondo (-1699)
 4. Beatriz de Valle (1712) cc. Diego García (1656-1699)
 4. Margarita de Calis Montemayor, cc. Juan de Arredondo (1704)

VI.- GENEALOGÍA DEL SARGENTO BERNARDO DE LOS SANTOS COY, según Garmendia, *Op. cit.* tomo III, pp 149-150, hijo de Joan de Calis y Catalina Gómez de Coy, originario de Huelva, España.

1. Bernardo de los Santos Coy Gómez cc. 1) Inés de la Cerda y Fernández de Castro.
 2. María de la Cerda, cc. con Diego Fernández de Castro;
 3. Josefa Fernández (1650), cc. Alf. Real Bernardo Flores (1650)
 3. Juan Fernández (1655), cc. Agustina de Iribe (1660)
 3. Jacinta Fernández (1659), cc. capitán José Cavazos (1644)
 3. Diego Laurel Fernández (1669), cc. Josepha Flores
 2. Alférez Pedro de los Santos Coy, cc. Francisca de Morales Treviño
 3. Joseph
 3. Lázaro
 3. Pedro (en 1670, testó en Mazapil, Zacatecas, Garmendia t. 1. p 65)
 3. Inés
 3. Bernardo
 3. Ysabel
 2. Alférez Joseph de los Santos Coy, cc. Leonarda Martínez Guajardo
 3. Ildelfonsa de los Santos Coy, cc. Francisco de Elizondo
 3. Joseph de los Santos Coy, cc. 1) Ma. Méndez Tovar y 2) c. Gerónima Sánchez Navarro
 3. Juana cc. (1716) Bernardino de Abrego
 3. María, cc. (1704) José Flores de Valdés Cepeda
 3. Lázaro de los Santos Coy, cc. 1) Ángela López Berlanga, y 2) con Ana González de Quintanilla
 3. José Miguel (1686)
 3. Inés, cc. Cap. Joseph Galindo
 2. Catalina de los Santos Coy, cc. 1) Cap. Lorenzo Garza, y 2) c. Cap. Francisco de Treviño
 3. Santiago de Treviño cc. 1) Ma. de Treviño y 2) c. Leonor de la Garza.
 3. Luisa de Treviño, cc. Mateo García
 2. Bernardo de los Santos Coy (el mozo) (—1674) cc. Juana de Cepeda de la Fuente
 3. Pedro de los Santos Coy (1658) cc. Margarita de la Garza Falcón (1681)
 3. Juan de los Santos Coy (1674) cc. Margarita de Coronado (Mazapil)

3. Bernardo de los Santos Coy, cc _____?
3. Juana de los Santos Coy, cc. _____ de León
3. Diego de los Santos Coy cc. Inés de Farías Aguirre
2. Nicolás de los Santos Coy, cc. Ma. de Velasco y Peña
 3. Agustina de los Santos Coy cc. _____ Aguirre
 3. Águeda de los Santos Coy, cc. Fco. Pinillas de Cárdenas (Charcas S.L.P)
1. Bernardo de los Santos Coy Gómez, 2) cc. Beatriz Rojo de las Ruelas
 2. Joan de los Calis Coy Rojo de las Ruelas, (—1699) cc 1) Francisca Flores de Valdés, 2) cc. Clara de Saldívar, y 3) _____ de Montemayor
 3. Luisa de Calis (1712), cc. Joseph Galindo
 3. María de Calis cc. Francisco de Arredondo (-1699)
 3. Beatriz de Valle (1712) cc. Diego García (1656-1699)
 3. Margarita de Calis Montemayor, cc. Juan de Arredondo (1704)

VII.- GENEALOGÍA DE BALTAZAR DE SOSA

1. Baltazar de Sosa cc Inés Rodríguez, hija de Diego de Montemayor, el viejo, según Garmendia, *Op. cit.* tomo II p. 78.
 2. Capitán Diego Rodríguez (fundador de Monterrey) cc. Sebastiana de Quintanilla (1576)
 3. Mónica Rodríguez (1592-1681), cc. Miguel Montemayor del Canto (1588-1644)
 3. María Rodríguez, cc. capitán Gonzalo Fernández (1598-1646)
 3. Andrea Rodríguez, cc. Fernán Blas Pérez (1637)
 3. Melchora Rodríguez, cc. Diego de Treviño
 2. María Rodríguez, cc. 1) Juan Navarro y 2) con Diego Núñez de Miranda
 3. Beatriz Navarro (1570-1626), cc. 1) Alonso Sosa de Albornoz (1601) y 2) c. Bernabé de las Casas
 3. Inés Rodríguez Navarro, cc. Francisco Martínez Guajardo
 3. Melchora Navarro (1580), cc. Martín Sánchez (1580)
 3. Mariana Navarro (1571-1615), cc. Cap. Marcos Alonso González Hidalgo (1567)
 3. Martín, cc. María Rojo de las Ruelas (no *cit.* por Garmendia)
 3. Úrsula, cc. Diego Sánchez (no *cit.* por Garmendia)
 3. María, cc. Cap. José de Treviño (no *cit.* por Garmendia)
 3. Francisca, cc. Cap. Juan Taranco de Vallejo (no *cit.* por Garmendia)
 2. Capitán Lucas García (1576, fundador de Monterrey), cc. Juliana de Quintanilla (1578)
 3. Diego García (1601-1675), cc. Mariana de Saldívar (1701)
 3. Bernardo García (1605), cc. María de Saldívar
 3. Juana de Farías, (1620), cc. capitán Nicolás Flores (1620)
 3. Nicolás García (1624), cc. Beatriz de los Ríos (1650)
 3. Ana de Quintanilla (1625-1684), cc. Bartolomé González
 3. Bartolomé García (1627)
 3. Capitán Tomás García (1636-1696), cc. 1) Isabel de Arredondo (1681) y 2) cc. María De la Garza
 3. Alférez Lucas García (1637) cc. Josefá de Ayala (1649) y 2) cc Beatriz de Quintanilla
 2. Capitán Alonso Rodríguez cc. Luisa de las Casas

VIII.- GENEALOGÍA DE JUAN Y LORENZO MARTÍNEZ GUAJARDO RODRÍGUEZ según Garmendia, *Op. cit.*, t. II

I. Alférez Real Juan Martínez Guajardo (1666) cc. Isabel Flores de Valdés, hija del capitán Rodrigo Flores Valdés y doña María Ysabel Salazar Treviño

- 2. Alférez Real Juan Martínez, cc. Clara de Aguirre
- 2. Nicolás Martínez, cc. María de Aguirre
- 2. Alférez Real Alonso Martínez, cc 1) con Felipa Muñoz y 2) con Juana de la Cadena
- 2. Isabel Flores, cc. Antonio Cortinas
- 2. María Guajardo, cc. Alf. Bartolomé de Lizarrarás y Cuéllar
- 2. Catalina, cc. Sgto. mayor Joseph Ramón.

II. Lorenzo Martínez Guajardo (1664) cc. Idefonsa Flores de Valdés, hija del Cap. Rodrigo Flores de Valdés y doña María Ysabel Salazar Treviño

- 2. Bernarda Martínez, cc. Alf. Lorenzo Dávila
- 2. Teodora Martínez, cc. Cap. Juan de Abrego
- 2. Alf. Real Nicolás Martínez Guajardo, 1) cc. Micaela Guerra, 2) Isabel Méndez Tovar Gutiérrez Hidalgo
- 2. Leonarda Martínez Guajardo, cc. Cap. Joseph de los Santos Coy Cerda
- 2. Mariana Martínez, cc. Juan Gómez Mascorro
- 2. Alférez José Martínez, cc. Nicolasa de la Garza

IX.- GENEALOGÍA DE JUANA DE LA FUENTE Y AMBROSIO DE CEPEDA según Garmendia, *Op. cit.* III, p. 105.

- 2. Esteban Cepeda, cc. Isabel Camacho y González de Olea
- 2. Joan Cepeda, cc. Francisca de Cepeda
- 2. Francisca Cepeda, cc. 1) Juan Flores y 2) cc. Antonio González
- 2. Capitán Alonso Cepeda, cc. Bernarda de Herrera
- 2. Capitán Ambrosio de Cepeda, cc. 1) Ana de Saldívar y 2) cc. Michaela Sáenz
- 2. Juana Cepeda, cc. 1) Bernardo de los Santos Coy Cerda “el mozo”; 2) cc. Antonio Balcárcel y Rivadeneira (primer gobernador de la Provincia de Coahuila), 3) cc. Alonso Salinas y Cajígal (alcalde mayor de Saltillo)

AQUELLOS PRIMEROS SALTILLENSES

Se terminó de imprimir en marzo de 2012.

La impresión estuvo a cargo de

Coordinación Editorial Dolores Quintanilla.

En su composición se utilizaron los siguientes tipos:
Adobe Trojan Pro, Adobe Caslon Pro y Tw Cen MT

La edición estuvo al cuidado de

Jesús de León Montalvo.



**G O B I E R N O
M U N I C I P A L**
2010 • 2013

Saltillo
eres tú



***Dirección de
Archivo Municipal***
Secretaría del Ayuntamiento

G O B I E R N O M U N I C I P A L
2010 • 2013



***Instituto
Municipal
de Cultura***

G O B I E R N O M U N I C I P A L
2010 • 2013